

Memoria Anual

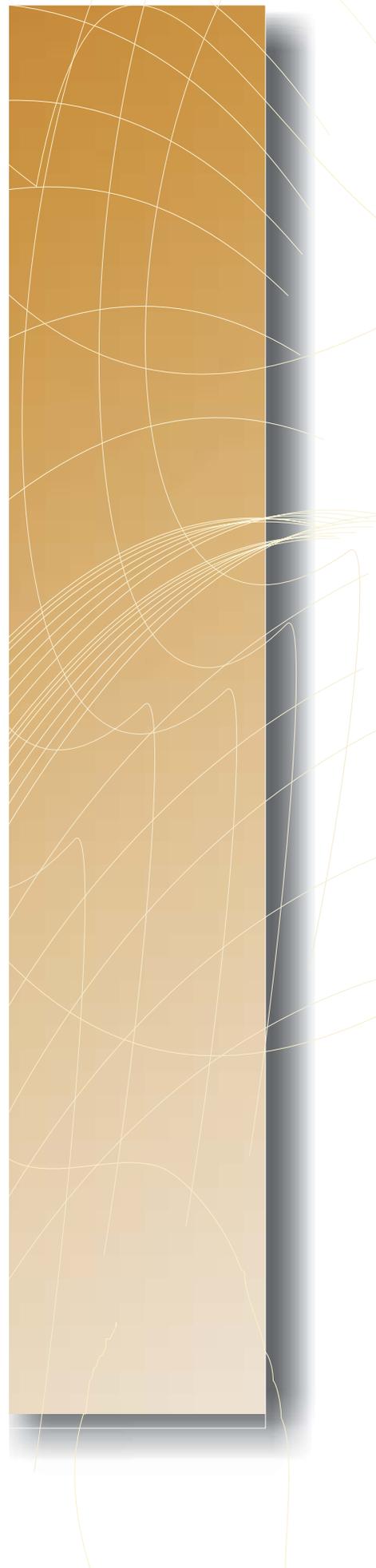
2003

Banco Central de Honduras





Memoria Anual 2003



Contenido

Misión

Dirección y Administración Superior

Mensaje de la Presidenta

1

Situación Económica

Panorama Económico Internacional

5

Comportamiento de la Economía Hondureña

6

A. Sector Real

6

B. Sector Externo

13

C. Sector Fiscal

21

D. Política Monetaria

26

E. Política Cambiaria

30

F. Política Crediticia

33

G. Otros Indicadores Monetarios y Financieros

34

Gestión del Banco Central de Honduras

Gestión Financiera

43

Relaciones con el Gobierno Central y otras Instituciones del Estado

46

Relaciones con la Comunidad Internacional

48

Relaciones con el Sistema Financiero,

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros y

El Fondo de Seguros de Depósitos

52

Desarrollo y Modernización Institucional

56

Actividades Culturales y Proyección Social

59

Anexos



Misión

El Banco Central de Honduras es una institución dedicada a formular, dirigir y ejecutar la política monetaria, crediticia y cambiaria, con el propósito de velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y el buen funcionamiento y estabilidad de los sistemas financiero y de pagos del país.

Su actividad se sustenta en el respeto a la ley, el liderazgo y autonomía institucional, la ética, el profesionalismo, el esfuerzo creativo, la calidad en el servicio y la búsqueda de la excelencia.





Directorio

María Elena Mondragón de Villar
Presidenta

Anaía Napky Talavera
Vicepresidenta

Manuel Antonio Fontecha
Director

Oscar Armando Núñez Sandoval
Director

Suyapa Cristina Funes Castro
Directora

Gerencia

Ariel S. Pavón García
Gerente

Liliana Castillo de Sierra
Subgerente de Estudios Económicos

Manuel de Jesús Bautista
Subgerente

Héctor Méndez Cáliz
Subgerente

Gerentes de Sucursales

José Cristobal Brevé
San Pedro Sula

Jorge Méndez Cuadra
La Ceiba

María Victoria Fúnez
Choluteca



Jefes de Departamento y Unidad

Departamento de Estudios Económicos

*Manuel de Jesús Rodríguez
Unidad Agregados Económicos*

*Jorge Oviedo Imboden
Unidad Agregados Financieros*

*Ángel Alberto Arita
Unidad Programación Financiera*

*Carlos Enrique Espinoza
Unidad de Investigación Económica*

*Juan José Cruz
Departamento de Auditoría Interna*

*Gerardo A. Casco
Departamento Internacional*

*Nicardo Palma
Departamento de Contaduría*

*Jorge Romero Sorto
Departamento de Crédito y Valores*

*Saúl Moisés León
Departamento de Emisión y Tesorería*

*César A. García
Departamento de Informática y Tecnología*

*Justo Ernesto Murillo
Departamento Jurídico*

*José María Palacios
Departamento de Organización
y Planeamiento*

*Matilde Maradiaga de Franco
Departamento de Previsión Social*

*Claudia Matute de Banegas
Departamento de Recursos Humanos*

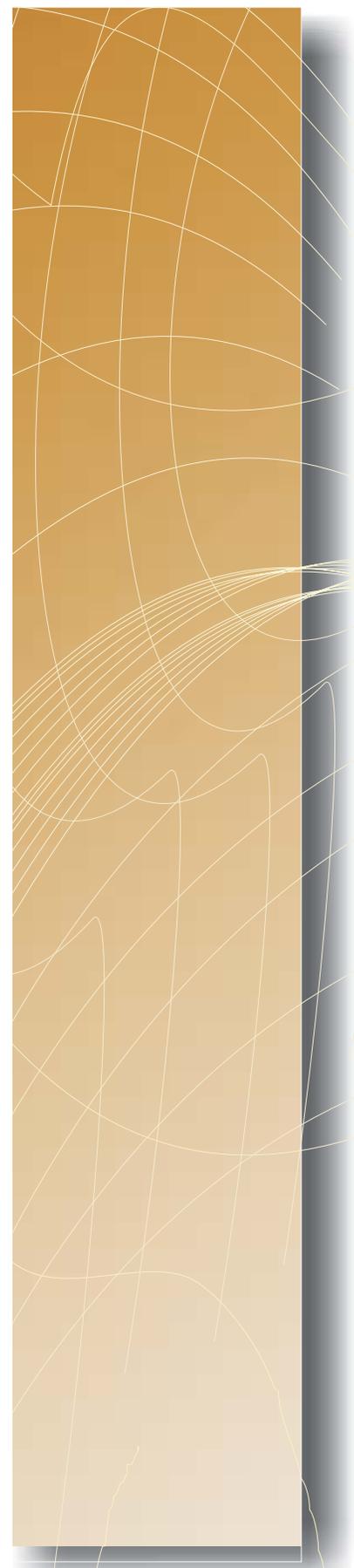
*Pedro Pavón Ortiz
Departamento de Seguridad
e Investigaciones Especiales*

*José Francisco Lagos
Departamento de Servicios
Generales*

*Isis O. Rossi de Vindel
Unidad de Comunicaciones y
Relaciones Internas*

*Martha Moradel
Unidad de Servicios Bibliotecarios*

*José Antonio Borjas
Unidad de Servicios Fiscales*



Mensaje de la Presidenta

En el ámbito de su competencia, la labor del Banco Central de Honduras, se vio reflejada favorablemente durante el año 2003, al descender la tasa de inflación a un nivel de 6.8%, convirtiéndose en la más baja en los últimos diez años y situándose, incluso, por debajo de la meta establecida en el programa monetario. Al logro de este objetivo contribuyó la esterilización de los excedentes de liquidez efectuada por la autoridad monetaria mediante operaciones de mercado abierto, así como un menor ritmo en la depreciación del tipo de cambio comparado con el de años anteriores.

El control de la inflación, la estabilidad cambiaria y el ordenamiento de las finanzas públicas, propiciaron un clima favorable dentro de un entorno de incipiente recuperación de la economía internacional, que permitió que la economía hondureña registrara un crecimiento real de 3.2%.

Dentro del programa de fortalecimiento institucional, el Banco Central de Honduras continuó impulsando el proceso de revisión y reforma de las leyes financieras, que en lo que respecta a su propia ley orgánica, busca fortalecer la autonomía de la autoridad monetaria así como adecuar sus funciones al cambiante entorno económico-financiero. Asimismo, para hacer más eficiente su aplicación, se reformó el reglamento que norma las cuentas de depósitos en moneda extranjera de disponibilidad inmediata, el correspondiente a las operaciones de crédito de instituciones financieras con grupos económicos y partes relacionadas, así como el relativo a la negociación de valores gubernamentales. Otro avance importante logrado durante el año fue la creación, conjuntamente con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de un sistema de indicadores de alerta temprana para evaluar de manera oportuna la situación financiera y de liquidez de las instituciones del sistema financiero.

Durante el año 2003, se concluyó la evaluación del sistema financiero nacional con la cooperación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), bajo el denominado Programa de Evaluación del Sistema Financiero (FSAP, por sus siglas en inglés). Dentro de las recomendaciones vertidas, corresponderá al Banco Central la modernización del sistema de pagos del país, así como su función de prestamista de última instancia. Dentro del cronograma previsto a tal efecto, se proyecta contar con un nuevo esquema para préstamos de última instancia para fines de 2004 y con un nuevo y moderno sistema de pagos para finales de 2005. Por otra parte, una misión técnica del FMI evaluó la calidad de las estadísticas generadas por el Banco Central de Honduras, la Secretaría de Finanzas y el Instituto Nacional de Estadísticas, haciendo algunas recomendaciones a ser implementadas durante 2004 con



la asistencia técnica de ese organismo internacional. Objeto de particular encomio por la transparencia y rigor metodológico utilizados en su elaboración, fue el Índice de Precios al Consumidor que elabora el Banco Central de Honduras.

Adicionalmente, una misión del Departamento de Tesorería del FMI evaluó los sistemas de control, contabilidad, auditoría y de presentación de datos de la Institución, concluyendo en que los controles internos de la Institución son adecuados y proporcionando una serie de recomendaciones que nos permitirán mejorar los aspectos de transparencia.

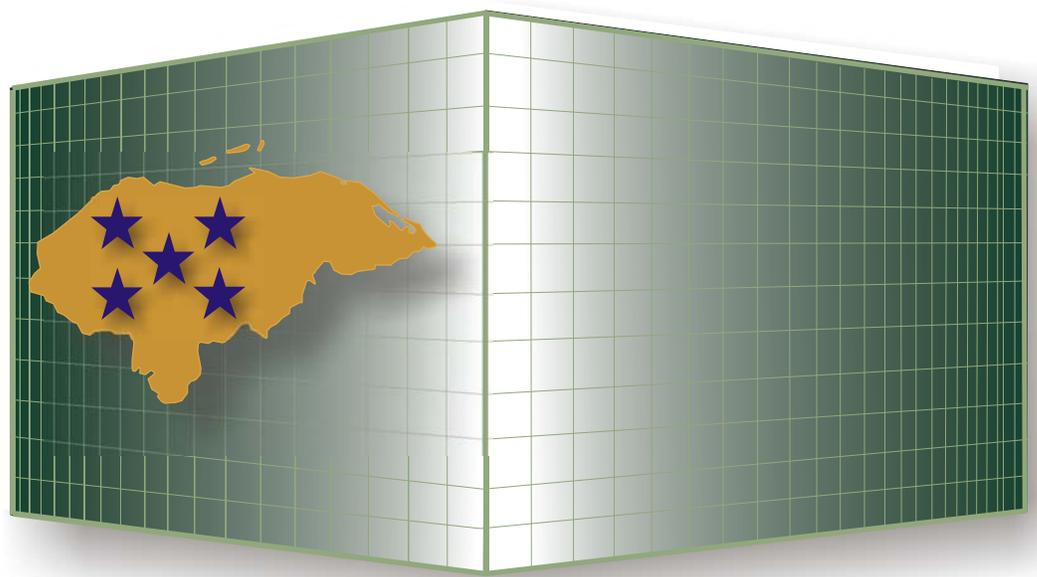
En congruencia con los planes de modernización en las áreas ya mencionadas y con el propósito de contar con información más oportuna para la toma de decisiones, otro de los grandes objetivos de la Institución es su modernización tecnológica. En este sentido, durante 2003 se realizó una evaluación detallada del área informática y de sistemas, impulsándose varios proyectos, dentro de los cuales destacan el desarrollo de aplicaciones orientadas a consolidar las estadísticas del sistema financiero; la conciliación de los cheques emitidos por la Tesorería General de la República y recibidos por la Cámara de Compensación Electrónica (para evitar su falsificación); el proyecto de administración electrónica de valores gubernamentales y la atención a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para el control del lavado de activos.

Después de amplias negociaciones entre el Gobierno de la República de Honduras y el FMI, a fines del año se logró un acuerdo técnico que servirá de base para el programa económico que el país acordará con ese organismo, para los próximos tres años. La aprobación de dicho programa por parte del Directorio del FMI es de especial relevancia para Honduras, ya que permitirá el acceso a recursos provenientes de los organismos multisectoriales y, además, abrirá las puertas para una renegociación de la deuda bilateral de Honduras con los países miembros del Club de París, contribuyendo así a la ejecución de los proyectos sociales contenidos en la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

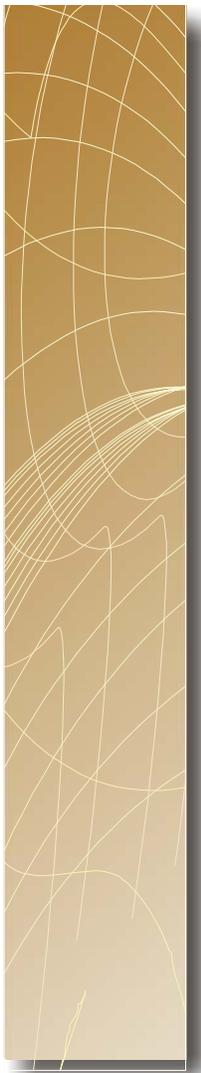
Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de realizar nuestro mejor esfuerzo para que la Institución continúe contribuyendo a la estabilidad macroeconómica, ofreciendo a los agentes económicos la mayor certidumbre posible sobre el comportamiento futuro de los precios, apoyando así la generación de ahorro doméstico e inversión derivados de una asignación eficiente de los recursos productivos, elementos indispensables para lograr un crecimiento económico con equidad.

María Elena Mondragón de Villar





Situación Económica



I. PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL

A pesar de las proyecciones de inicios de año sobre el comportamiento de la economía internacional para el 2003, en el último trimestre se evidenció la recuperación económica de algunos países industrializados. Particularmente es notable el caso de Estados Unidos de América en donde se registró un crecimiento de 3.1% en 2003. Dicha recuperación tuvo más fuerza que en otras economías por los impulsos monetario y fiscal, el primero manifestado en la baja en la tasa de interés objetivo de la FED de 1.25% a un 1.0% y el segundo mediante la expansión del gasto público y reducción de impuestos. En contraste, Europa mantuvo un crecimiento débil; particularmente Alemania, su principal economía, experimentó un decrecimiento de 0.1% en el 2003.

Crecimiento Mundial
(porcentajes)

	Promedio 1990-99	2002	2003
Mundo ^{1/}	3.3	2.6	3.9
Estados Unidos de América	3.0	2.2	3.1
Europa	2.0	1.0	0.4
Japón	1.7	-0.3	2.7
Resto de Asia ^{2/}	7.9	6.7	6.6
América Latina y el Caribe	2.8	-0.4	1.7

1/ Crecimientos regionales ponderados por la participación en PIB mundial a Paridad de poder de compra. Los países considerados representan el 84.0% del PIB mundial del 2003.

2/ China, Indonesia, Malasia, Tailandia, Singapur, Corea, Filipinas, Taiwán y Hong Kong.

Fuentes: Consensus Forecasts, Fondo Monetario Internacional, Banco Central de Chile, Consejo Monetario Centroamericano y CEPAL.

Por su parte Japón, que en los últimos 10 años ha tenido un crecimiento errático y bajo, creció un 2.7% en el 2003, mientras las economías emergentes de Asia presentaron altas tasas de crecimiento con un promedio de 6.6%.

La economía de América Latina y el Caribe creció en promedio 1.7% en 2003, lo que representa una modesta recuperación después de la caída de 0.4% de 2002. Las tasas de crecimiento de la región en los tres últimos años fueron afectadas por la situación de Argentina y Venezuela; aunque en general los últimos cinco años han sido adversos, llegándose a hablar de un quinquenio perdido. A pesar de esto, Brasil logró una combinación de superávit comercial, reducción del riesgo soberano y disciplina fiscal que lo proyectan con un mejor desempeño en el mediano plazo.



En el 2003 el crecimiento de Centro América^{1/} estuvo encabezado por Costa Rica con un 5.6%, impulsado por el dinamismo de las actividades en zonas francas y el comportamiento en los sectores de comunicaciones y agricultura. Los demás países de la región registraron tasas de crecimiento que fluctuaron en un rango entre el 2.0% y 3.2%, que aunados a altas tasas de crecimiento de la población han generado un deterioro constante del ingreso per cápita en los mismos. Con relación a la inflación, Centro América no mostró mayores variaciones respecto al 2002, la tasa más alta corresponde a Costa Rica con un 9.9%; mientras los dos países de la región con economías dolarizadas, El Salvador y Panamá, mantuvieron una tasa de inflación alineada con la internacional, de 2.7% y 1.0%, respectivamente.

II. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

Con un entorno económico internacional más favorable, a finales del 2003 el crecimiento de la producción nacional se situó dentro del rango contemplado en la proyección del Programa Monetario 2003, alcanzando éste un 3.2%. Asimismo, la desaceleración del ritmo de crecimiento de los precios internos continuó, al situarse la tasa de inflación interanual en 6.8%, por debajo del rango meta de 7.5% - 8.0% establecido en el Programa Monetario. Sin embargo, las reservas internacionales netas del Banco Central se redujeron en US\$75.8 millones, principalmente como consecuencia del incremento de los precios internacionales del petróleo.

A. Sector Real

A1. Precios

Índice de Precios al Consumidor

Durante 2003 la variación interanual del índice de precios al consumidor (IPC) fue de 6.8%, la más baja en diez años, ubicándose por debajo del límite inferior de la meta establecida por el BCH en su Programa Monetario 2003 (7.5% y 8.0%) e inferior en 1.3 puntos porcentuales a la registrada en 2002 (8.1%). Es importante resaltar que durante los últimos cinco años, se ha mantenido una tendencia decreciente en el ritmo inflacionario.

^{1/} Fuente: "Informe Económico Regional diciembre 2003" (CMCA).



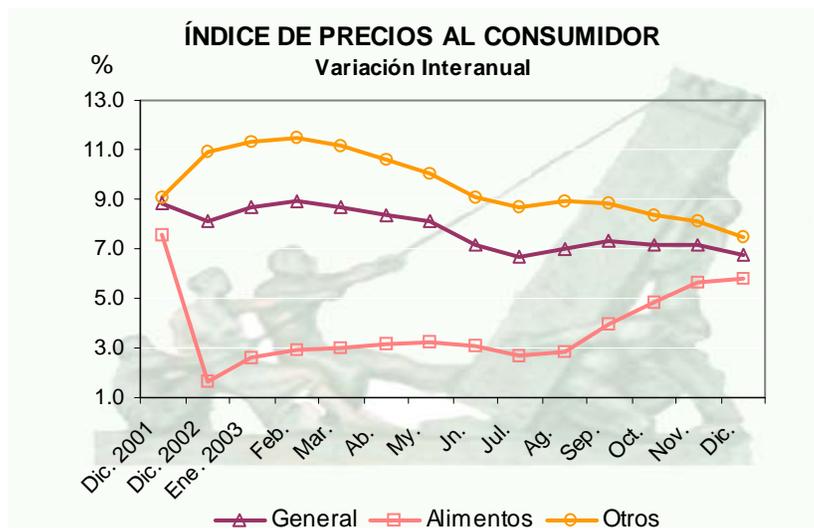
Índice de Precios al Consumidor,

Índices, variaciones interanuales y contribución por rubros.

Rubros	Variación Relativa				Contribución al IPC %	
	2002	2003	2002/01	2003/02	2002	2003
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	120.1	126.1	2.3	5.0	0.7	1.6
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	135.7	151.5	10.1	11.6	0.1	0.1
Prendas de Vestir y Calzado	131.3	140.7	9.1	7.2	0.8	0.6
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	141.3	153.2	17.3	8.4	3.3	1.6
Muebles, Artículos para la Conservación del Hogar	126.6	135.2	8.6	6.8	0.6	0.5
Salud	154.9	165.0	6.4	6.5	0.2	0.2
Transporte	135.5	146.3	11.8	8.0	1.1	0.7
Comunicaciones	93.5	94.5	-9.6	1.1	-0.2	0.0
Recreación y Cultura	121.8	127.8	3.7	4.9	0.1	0.2
Educación	158.2	180.9	16.3	14.3	0.5	0.5
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	128.7	136.8	8.3	6.3	0.6	0.5
Cuidado Personal	124.3	130.4	6.1	4.9	0.3	0.3
Índice General	129.5	138.3	8.1	6.8	8.1	6.8

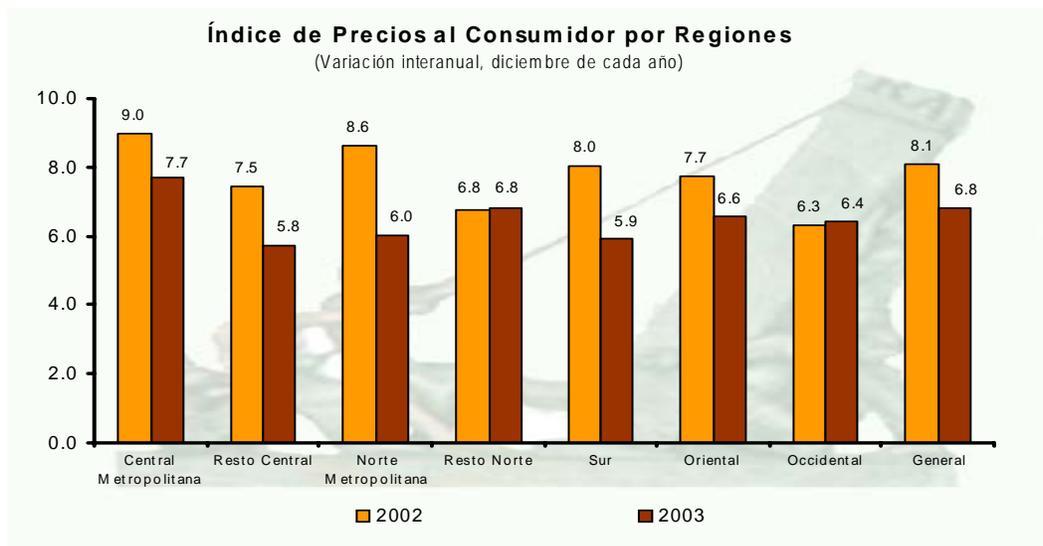
*/ La suma de las contribuciones no es necesariamente igual al total, debido a las aproximaciones.

A lo largo del año, los rubros que contribuyeron más al comportamiento del IPC fueron los de "alimentos y bebidas no alcohólicas" y "alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles", con 1.6 puntos porcentuales cada uno. En el primer caso, debido a la liberación de precios en mayo de 2003, de 16 productos de la canasta básica familiar que estaban congelados, entre otros: manteca vegetal, carne de res y carne de pollo. En el segundo caso, principalmente por los incrementos en los alquileres de las viviendas y en los servicios públicos de energía eléctrica y agua potable. Por su parte, el rubro del transporte contribuyó con 0.7 puntos porcentuales, educación con 0.5 puntos porcentuales, y "hoteles, cafeterías y restaurantes" con 0.5 puntos porcentuales.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

La región del país que experimentó un alza mayor en los precios fue la central, con un crecimiento de 7.7%; siguiéndole en su orden, la región resto norte (La Ceiba) con un 6.8%, la región oriental (Juticalpa y Danlí) con 6.6% y la región occidental (Santa Rosa de Copán) con 6.4%. El índice del resto de las regiones se incrementó en un rango entre 5.8% y 6.0%. Los rubros que más influyeron en todas las regiones fueron los de "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" y "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles".



A2. Crecimiento Económico

Debido, en parte, al entorno más favorable propiciado por la recuperación de la economía mundial y particularmente de la estadounidense, durante el 2003 la economía hondureña registró un crecimiento económico de 3.2%, que resultó superior al del 2002 (2.7%). Cabe mencionar que en el contexto centroamericano este crecimiento superó el del resto de los países de la región, con excepción de Costa Rica.

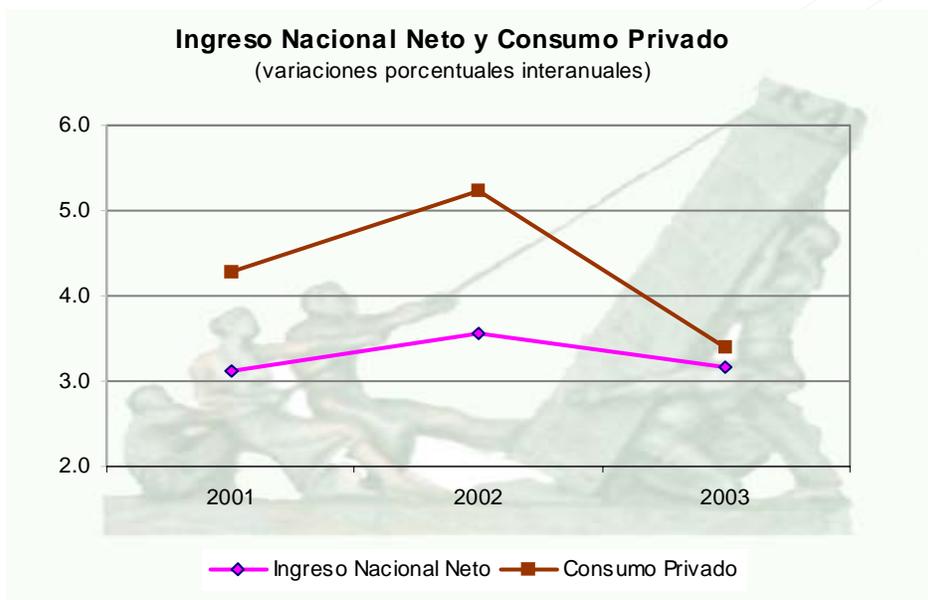
Análisis de demanda y oferta global

La demanda agregada^{2/} durante 2003, experimentó una expansión de 4.6% (2.7% en 2002), lo que se explica principalmente por el crecimiento de la inversión interna.

^{2/} Equivalente a la suma de la demanda por consumo, inversión y pago de impuestos de los residentes locales que recae sobre bienes internos, más la demanda externa de bienes internos (exportaciones).



En particular el consumo privado creció 3.4%, explicándose por el aumento en el ingreso nacional neto a lo largo del año. Este crecimiento que resulta menor al registrado en 2002 (5.2%).



El consumo público registró un aumento de 0.8%, levemente superior al observado en 2002 (0.5%). Este comportamiento se explica por mayores gastos corrientes, entre los que se encuentran los ajustes salariales en los sectores de salud, educación y mayor contratación en el campo de la seguridad pública.

La inversión bruta interna representó 27.4% del PIB, relación superior a la observada en el 2002 (25.6%). En este porcentaje destaca la mayor participación de la inversión privada, que pasó de 20.8% a 22.0%, mientras la inversión pública aumentó de 4.8% a 5.4% del PIB. El incremento en la inversión privada (7.4%) provino principalmente del crecimiento del componente de maquinaria y equipo, el cual está asociado a la ejecución de proyectos en las áreas de generación de energía térmica, telecomunicaciones y a la instalación de una planta cementera.

La inversión bruta interna fue financiada casi en su totalidad por el ahorro interno, el cual fue superior a los niveles alcanzados en los años precedentes (23.7% del PIB) y fue generado principalmente por el ahorro privado (20.6%). Este comportamiento se reforzó con un incremento en el ahorro externo el cual pasó de 3.3% del PIB en 2002 a 3.7% en 2003.



Financiamiento de la Inversión

(Porcentaje del PIB)

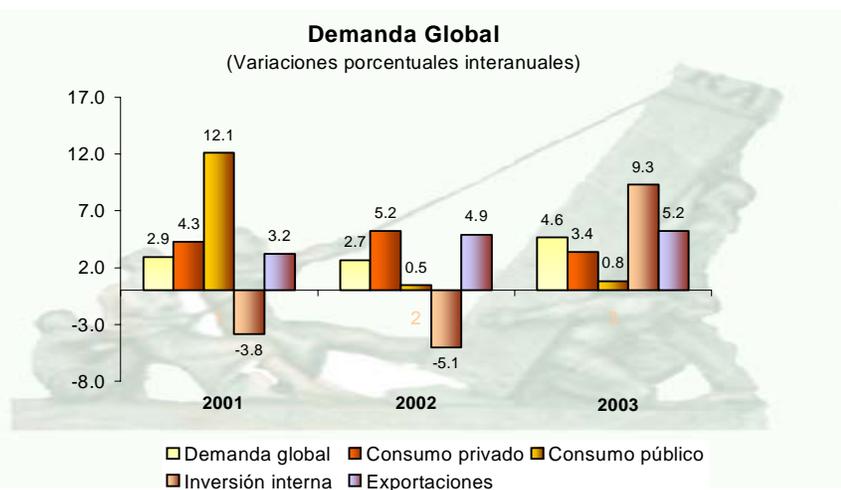
Concepto	2001 ^{p/}	2002 ^{p/}	2003 ^{p/}
I. INVERSIÓN	29.6	25.6	27.4
Inversión Pública	6.8	4.8	5.4
Inversión Privada ^{1/}	22.8	20.8	22.0
II. AHORRO INTERNO	24.8	22.3	23.7
Sector Público	4.5	3.1	3.1
Sector Privado	20.3	19.2	20.6
III. AHORRO EXTERNO	4.7	3.3	3.7

1/ Incluye variación de existencias.

p/ Preliminar.

Contrastando con el leve aumento en el consumo público, la inversión pública aumentó en 17.1%, especialmente en los rubros de maquinaria y equipo (básicamente por inversiones en telecomunicaciones y mejoramientos del sistema de agua potable, alcantarillados y red eléctrica) y construcción (principalmente por la implementación del programa vivienda para la gente).

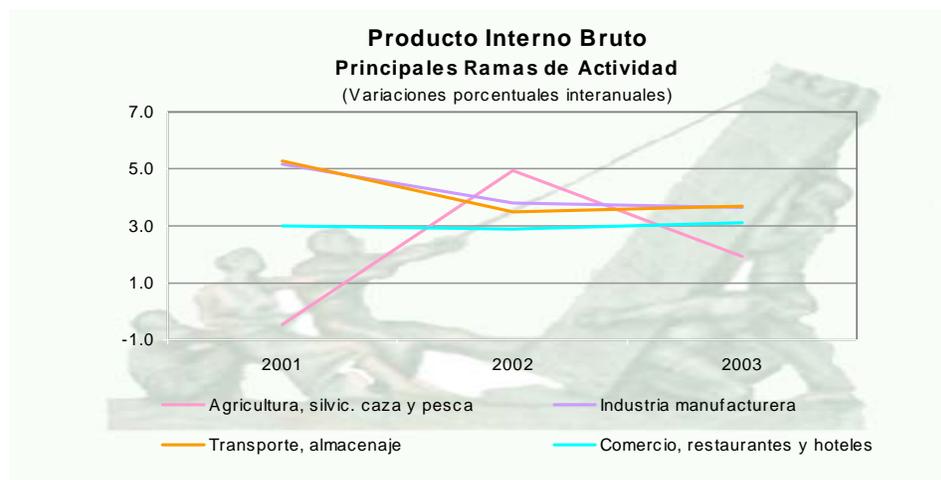
Las exportaciones valoradas en lempiras constantes crecieron en 5.2% y aportaron 27.2% al PIB en el 2003, no obstante que las exportaciones tradicionales se vieron afectadas por la caída en el precio internacional del banano, así como por una reducción en la producción de café.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

El gráfico anterior muestra que el crecimiento de la demanda agregada, y consecuentemente del PIB, estuvo liderado por la expansión de la inversión, al aumentar en 9.3% en 2003 después de haber caído en 5.1% en el año anterior.

Por el lado de la oferta global^{3/}, se observó un desempeño heterogéneo de sus distintos componentes. En el sector construcción se registró una fuerte recuperación, al crecer en 13.8% después de caer 14.2% en 2002. Otro sector que logró un mejor desempeño fue el de electricidad, gas y agua, al crecer en 7.9%, impulsado por la mayor generación de energía térmica. Estos comportamientos fueron contrarrestados, en parte, por la caída en el sector de administración pública y defensa (2.0%) y la desaceleración en los sectores de la agricultura, explotación de minas y canteras, y de servicios.



El crecimiento de la actividad agropecuaria (1.9%) fue generado principalmente por una mayor producción de granos básicos, particularmente de frijol (39.3%) y arroz (33.3%). La producción de banano creció en 5.0% y la de fruta de palma africana en 13.5%, incentivada por las exportaciones de aceite crudo a México. Contrario a lo anterior, la producción de café se redujo en 8.0% (producto del desincentivo ocasionado por los bajos precios en el mercado internacional de los años anteriores) y la de caña de azúcar en 4.7%, debido a la fuerte sequía experimentada en la zona sur del país al inicio del año. Por su parte, la actividad pesquera creció en 13.0% como resultado de una mayor producción del camarón cultivado, en tanto que el subsector avícola creció en 7.8%.

^{3/} Monto total de bienes y servicios producidos por las empresas y las familias (PIB), más la oferta externa (importaciones).

La industria manufacturera registró un crecimiento de 3.7% en 2003, determinado particularmente por el crecimiento de actividades como maquila, procesamiento de alimentos, producción de cemento, imprentas y editoras, productos de papel, y la industria básica de metales. Mientras, el sector “transporte, almacenaje y comunicaciones” creció en 3.7%, en parte por la modernización y dinamismo que ha cobrado la telefonía fija y celular.

Las importaciones, al crecer en 9.0%, contribuyeron a que la oferta global resultara mayor a la registrada en años anteriores; comportamiento que estuvo determinado por mayores importaciones de bienes de capital para la industria y de combustibles.

A3. Empleo

Según las últimas cifras disponibles^{4/} en 2003, la población económicamente activa (PEA) estimada asciende a 2,556,486 personas (aproximadamente 35.1% de la población total), de las cuales el mayor porcentaje (36.0%) se encuentra ubicado en las actividades de agricultura, silvicultura, caza y pesca.

Por otro lado, a pesar de los esfuerzos realizados durante 2003 en materia de nuevas inversiones en el sector maquila y construcción, el desempleo abierto^{5/} a septiembre de 2003 registró una tasa de 5.1%, mayor a la de 4.0% registrada en el mismo mes del año 2002, debido principalmente al descenso en la producción de café.

A4. Salario Mínimo

Mediante Acuerdo No.STSS 021-03 del 21 de marzo de 2003 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, se fijó el salario mínimo a nivel nacional, por jornada ordinaria, de acuerdo a actividad económica y número de trabajadores. Dicho acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2003. Es así como en 2003, el salario mínimo mensual promedio alcanzó L2,098.2, lo que representa un incremento equivalente al 13.8% respecto a 2002.

^{4/} Encuesta de Hogares, septiembre 2003, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

^{5/} Personas que buscan empleo por primera vez y aquellas que tenían una ocupación, la perdieron y están buscando un empleo nuevo.





B. Sector Externo

B1. Balanza de Pagos

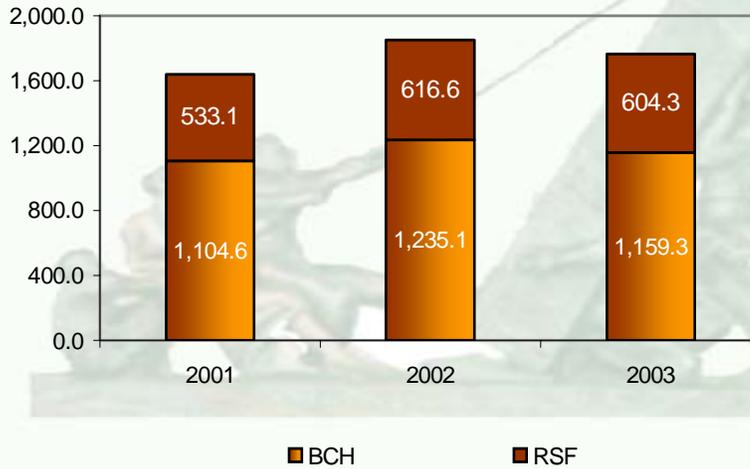
Las transacciones económicas y financieras del país con el resto del mundo durante el año 2003 dieron como resultado una disminución en las reservas internacionales netas (RIN) del sistema financiero nacional de US\$88.1 millones, US\$75.8 millones en el BCH y US\$12.3 millones en el resto del sistema financiero. Este comportamiento se originó principalmente en el alza en el precio internacional del petróleo y en un flujo neto negativo con los organismos internacionales de financiamiento, lo que significó un servicio de deuda mayor a los desembolsos recibidos.

Al final del año, las RIN registraron un saldo de US\$1,763.6 millones, correspondiendo US\$1,159.3 millones al Banco Central de Honduras y US\$604.3 millones al resto del sistema financiero; con lo cual las reservas internacionales brutas del BCH al cierre de 2003 cubrían alrededor de cuatro meses y medio de importaciones de bienes y servicios.



Reservas Internacionales Netas del Sistema Financiero

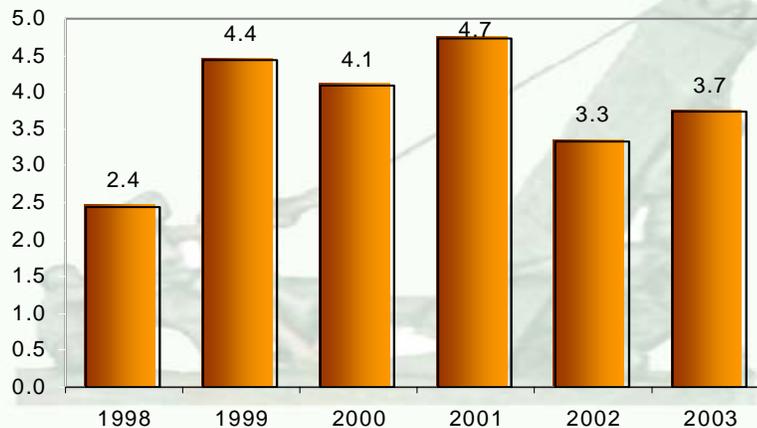
(Saldos en millones de US\$ a diciembre de cada año)



El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos aumentó de 3.3% del PIB a 3.7%, al ubicarse en US\$258.3 millones. Dicho resultado es explicado por el déficit en la balanza de bienes y servicios que ascendió a US\$1,349.9 millones, superior al registrado en 2002 (US\$1,187.4 millones), y que se originó principalmente en el incremento de US\$303.0 millones de las importaciones de bienes y servicios.

Déficit de la Cuenta Corriente

(Porcentaje del PIB)



DE HONDURAS

BANCO CENTRAL

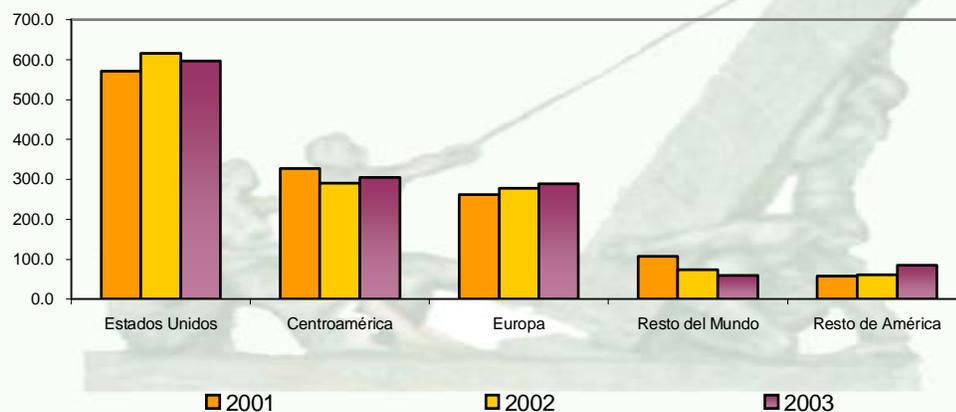
Es importante mencionar que los términos de intercambio del país, mejoraron en 0.8% con respecto a 2002, resultado de un crecimiento de 6.4% en los precios de las exportaciones, principalmente por mejoras en los precios internacionales del café, tabaco y oro, lo que fue contrarrestado por un incremento en los precios de las importaciones de 5.6%, como resultado del aumento en el precio internacional del petróleo.

Exportaciones de Bienes

El valor de las exportaciones FOB de bienes alcanzó un monto de US\$1,373.5 millones (19.8% del PIB), superior en US\$12.7 millones (0.9%) al registrado en 2002. Este crecimiento se debió principalmente, a mejores precios internacionales en algunos productos de exportación (café, plomo y otros) y a mayores volúmenes vendidos de bienes como: aceite de palma, melones, sandías y camarón.

El mayor receptor de las exportaciones hondureñas (44.7% del total) continuó siendo Estados Unidos de América, principal socio comercial del país; sin embargo, las mismas disminuyeron un 3.4% en 2003. Las exportaciones hacia el resto de Centroamérica representaron el 22.8% del total y crecieron en 4.7%, debido principalmente a la eliminación del decreto que gravaba con un 35% las exportaciones hondureñas hacia Nicaragua. Por su parte, las exportaciones hacia Europa, tercer destino en importancia - 21.7% del total - mejoraron en un 3.7%.

Destino de las Exportaciones FOB (Millones de US dólares)

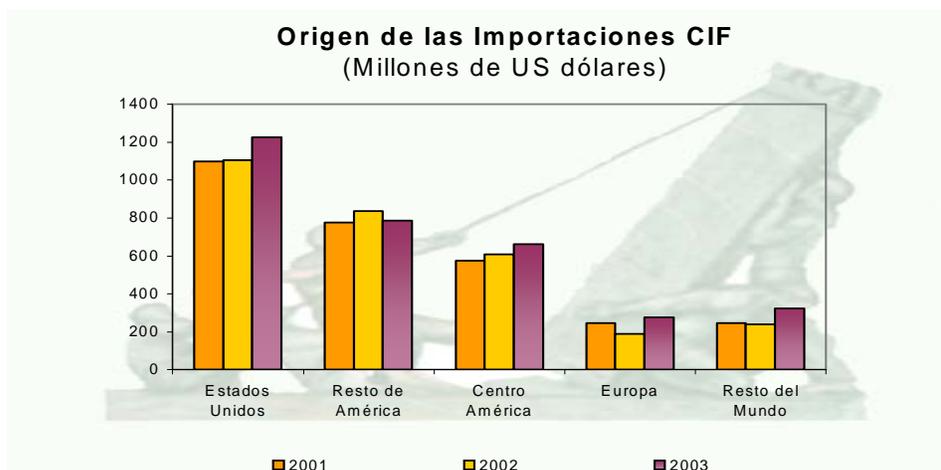


Importaciones de Bienes

El valor de las importaciones de bienes FOB alcanzó US\$3,065.4 millones (44.2% del PIB) en 2003, monto superior en 9.1% al registrado en 2002. Este comportamiento estuvo determinado por el incremento en las compras de combustibles y lubricantes (25.6%), de materiales de construcción (16.6%) para los proyectos habitacionales puestos en marcha en este año, y de bienes de capital para la industria (10.2%), que incluyen las importaciones de Hondutel para la ampliación de líneas telefónicas y de Megatel para telefonía celular, así como los destinados a proyectos de electrificación, destacándose los de las empresas, Luz y Fuerza de San Lorenzo, S.A. (Lufussa) y Energía Renovable, S.A. (Enersa).

El valor de las compras de combustibles y lubricantes ascendió a US\$519.2 millones, lo que significó un incremento de 25.6% (US\$105.7 millones) con relación al registrado en 2002. Este aumento fue determinado en un 67.3% por la variación del precio promedio de los combustibles como resultado del conflicto armado en Irak, mientras que el 32.7% fue explicado por el mayor volumen importado.

Al comparar el comportamiento de las importaciones, de acuerdo a la clasificación por uso o destino económico (CUODE), se observan aumentos de 14.0% en el valor de las importaciones de materias primas y productos intermedios y de 5.8% en los bienes de consumo. No obstante, se redujeron los valores importados de los bienes de capital para la agricultura (56.4%) y para el transporte (6.8%). Este comportamiento obedeció a que en el año 2002, algunas empresas del sector privado realizaron inversiones extraordinarias y reposiciones de equipo en el rubro agrícola y por las restricciones vigentes a la importación de vehículos usados.



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Durante 2003 el nivel de compras efectuadas a los Estados Unidos de América (37.5% del total), se incrementó en 11.1% y las realizadas al resto de Centroamérica (20.2% del total) en un 8.8%. Por su parte, las importaciones provenientes del resto de América representaron 24.0% del total, participación menor a la de 28.1% de 2002.

Servicios

En 2003, la balanza de servicios reflejó un saldo superavitario de US\$ 342.0 millones, superior en US\$81.0 millones al registrado el año anterior. Esto es resultado del mayor valor agregado de la actividad maquiladora desarrollada en las Zonas Libres y Parques Industriales, que en 2003 ascendió aproximadamente a US\$704.7 millones, superior en 15.0% al monto registrado en 2002; y de los gastos de viajeros no residentes (turismo), que crecieron en 12.0%. No obstante, se registró una disminución de 17.2% en los dividendos e intereses recibidos por las inversiones (pública y privada) en el exterior, debido principalmente a la reducción en las tasas de interés internacionales.

Transferencias

Se estima que las transferencias internacionales netas recibidas del exterior, que incluyen financiamiento externo oficial de carácter no reembolsable y remesas familiares, ascendieron en 2003 a US\$1,091.6 millones, monto superior en 12.7% al registrado en 2002. Dentro de este total, las remesas familiares ascendieron a aproximadamente US\$860.4 millones (12.4% del PIB). Es importante resaltar que en los últimos 6 años las remesas familiares han mostrado un crecimiento anual promedio de 32.6%. En tanto, las transferencias oficiales registraron en 2003 un nivel inferior en 11.1% al de 2002, situándose en US\$209.8 millones.



Cuenta de Capital

La cuenta de capital de la balanza de pagos registró ingresos netos negativos por US\$32.5 millones, debido principalmente al flujo negativo del capital de corto plazo, por los anticipos de importaciones del sector privado (pago de anticipo por maquinaria de Lufussa) y una mayor amortización de préstamos de este mismo sector, así como por el traslado de depósitos al exterior por parte de Hondutel, derivados del proceso de licitación internacional manejado mediante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Asimismo, la cuenta de capital de mediano y largo plazo se vio afectada por la concesión de un crédito por aproximadamente US\$58.0 millones por parte del sector financiero nacional a una empresa de capital extranjero residente en el país, destinado a cancelar endeudamiento externo contraído por una filial de dicha compañía.

En efecto, los flujos externos netos de mediano y largo plazo, registraron entradas de US\$77.7 millones en 2003, monto inferior en US\$38.9 millones al del año anterior, debido en parte a la mayor amortización de préstamos del sector privado, que se vio compensada con un aumento en el flujo de la inversión extranjera directa que ascendió a US\$198.0 millones (equivalente a un 2.9% del PIB). Este último crecimiento se explica principalmente por una mayor inversión en telecomunicaciones, energía eléctrica y en la industria destinada a la producción de insumos para la construcción. Adicionalmente, la utilización neta de deuda externa por parte del sector público se situó en US\$92.1 millones, superior al flujo registrado en 2002 (US\$41.5 millones).

Por otra parte, los flujos netos de capital de corto plazo resultaron en una salida de recursos de US\$110.2 millones, debido a los anticipos para la importación de maquinaria para la generación de energía térmica, resultado que contrasta con lo sucedido en 2002 cuando hubo una entrada neta de US\$116.1 millones.

B2. Deuda Externa

La deuda externa total de Honduras⁶¹, al finalizar 2003 alcanzó un saldo de US\$5,121.5 millones (73.9% del PIB), superior en 4.0% al saldo de US\$4,922.5 millones (74.8% del PIB) registrado a finales de 2002.

⁶¹ Comprende la del sector oficial (Gobierno Central, Municipalidades e instituciones públicas financieras y no financieras), Banco Central de Honduras y sector privado financiero y no financiero.



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Deuda Externa de Honduras^{1/} por Tipo de Acreedor
(Saldos en millones de US dólares)

Tipo de Acreedor / Sector Deudor	2001			2002			2003 ^{p/}		
	Público ^{2/}	Privado	Total	Público ^{2/}	Privado	Total	Público ^{2/}	Privado	Total
Multilaterales	2,812.6	313.2	3,125.8	2,906.1	264.1	3,170.2	3,100.2	229.9	3,330.1
Bilaterales	1,414.6	-	1,414.6	1,488.3	-	1,488.3	1,559.1	-	1,559.1
Comerciales^{3/}	2.4	214.2	216.6	3.5	260.5	264.0	3.5	228.8	232.3
Total	4,229.6	527.4	4,757.0	4,397.9	524.6	4,922.5	4,662.8	458.7	5,121.5

p/ Preliminar.

1/ Incluye deuda externa del sector público, sector privado financiero y no financiero.

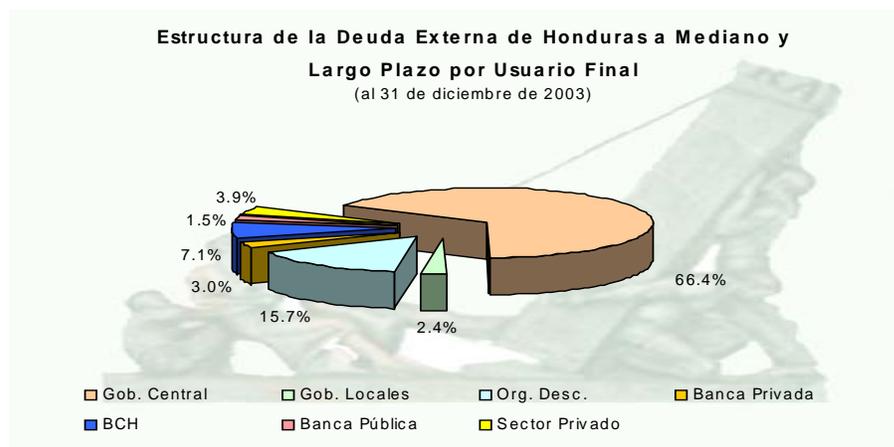
2/ Incluye sector oficial y Banco Central.

3/ Bancos y proveedores.

El 65% de la deuda externa está contratada con organismos multilaterales, 30.4% con fuentes bilaterales y 4.5% con otras fuentes. Con relación al plazo, un 97.7% (US\$5,003.7 millones) de la deuda es a mediano y largo plazo y un 2.3% (US\$117.8 millones) a corto plazo. De la deuda de mediano y largo plazo, US\$4,662.8 millones (67.2% del PIB) corresponde al sector público, la que se incrementó en 6.0% (US\$264.9 millones) frente al saldo de 2002, principalmente por la depreciación del Dólar estadounidense respecto a las otras monedas que conforman la canasta de la deuda pública^{7/}.

En la composición del saldo total de la deuda externa por usuario final, destaca el Gobierno Central con un 66.4%, seguido por los organismos descentralizados con 15.7%, Banco Central de Honduras con 7.1%, y el sector privado, los gobiernos locales y otras instituciones financieras del sector público (Banadesa y Fonaprovi) con un 10.8%.

Estructura de la Deuda Externa de Honduras a Mediano y Largo Plazo por Usuario Final
(al 31 de diciembre de 2003)



^{7/} Dado que el 57.8% de la deuda pública está contratada en monedas diferentes al Dólar estadounidense (Euro, DEG, Yen, Dólar canadiense y Dinar kuwaiti), el fortalecimiento de éstas respecto al Dólar estadounidense genera un incremento en el saldo de la deuda atribuible al diferencial cambiario.



DEFICION CENTRAL

BANCO CENTRAL

Durante 2003, los desembolsos ascendieron a US\$489.5 millones (US\$287.7 millones sector privado y US\$201.8 millones sector público). De los desembolsos del sector público, un 82.0% provino de organismos multilaterales de financiamiento y el resto de acreedores bilaterales. Dentro de los acreedores multilaterales destacan el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con US\$89.9 millones, la Asociación Internacional de Fomento (IDA) con US\$42.4 millones y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con US\$15.0 millones. En lo que concierne a acreedores bilaterales, los desembolsos originados de países miembros del Club de París ascendieron a US\$33.4 millones, mientras que US\$2.9 millones provinieron de otros acreedores bilaterales.

En el transcurso de 2003, el sector público contrató préstamos nuevos para el financiamiento de diversos proyectos por US\$197.6 millones, 83.5% con acreedores multilaterales y 16.5% con acreedores bilaterales. Cabe resaltar que dicho financiamiento ha sido contratado con un elemento de concesionalidad mayor o igual al 35%, de acuerdo a la política de endeudamiento externo del país.

Indicadores de Deuda Externa Pública

Al término de 2003 la deuda externa pública de Honduras representa un 67.2% del PIB, resultado levemente superior al presentado en el 2002 (66.8% del PIB), mientras la relación entre el servicio de la misma y las exportaciones del país descendió a 8.5%.

Indicadores de Deuda Externa Pública

(Razones porcentuales)

Indicadores de Deuda	2001	2002	2003 p/
Deuda Externa/PIB	66.1%	66.8%	67.2%
Servicio Deuda/Exportaciones B.y S.	13.7%	10.3%	8.5%

p/ Preliminar.

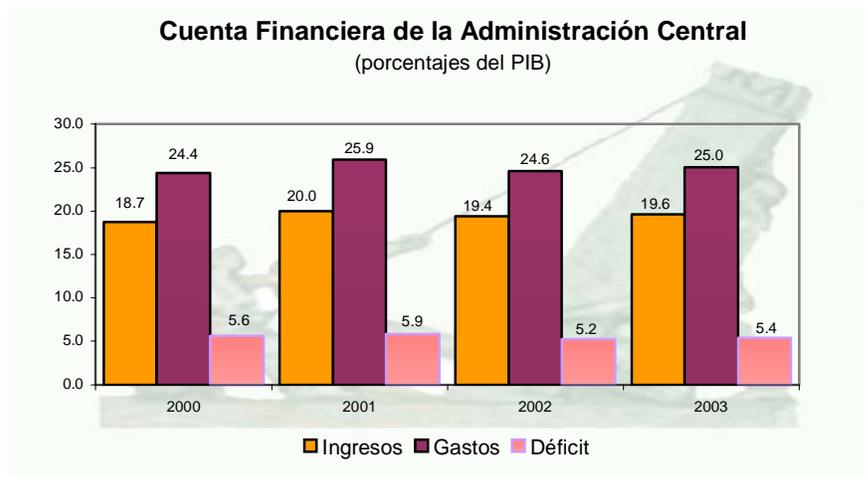
Dado el nivel alcanzado por la deuda externa pública y la carga de su servicio dentro del presupuesto anual, el país fue elegido para la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC) en octubre de 2001. En el 2003, el país recibió el remanente del alivio interino de deuda bajo esta iniciativa por US\$5.8 millones. Las negociaciones realizadas con el FMI para alcanzar un acuerdo sobre el programa económico para los próximos tres años, constituyen un importante avance en el cumplimiento de la condicionalidad establecida para alcanzar el Punto de Culminación dentro de dicha Iniciativa, que se estima podría alcanzarse durante el primer trimestre de 2005, y que permitirá al país recibir condonaciones de deuda externa y consecuentemente la liberación de recursos que serán destinados a la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).



C. Sector Fiscal

Administración Central

De acuerdo a cifras proporcionadas por la Secretaría de Finanzas (Sefin), la Administración Central registró al finalizar el año 2003 un déficit de L6,488.8 millones, equivalente a 5.4% del PIB, razón levemente superior a la de 5.2% observada el año anterior. Este resultado fue originado por gastos corrientes y de capital que en conjunto representaron 25.0% del PIB, contra ingresos totales equivalentes a 19.6% del PIB. Es importante mencionar que dicho déficit incluye gastos no recurrentes que recogen el impacto total (de aproximadamente 1.3% del PIB) del programa de fortalecimiento financiero del sector agropecuario, gastos que se amortizarán durante los próximos diez años.



Ingresos Corrientes

Al finalizar el año 2003, los ingresos corrientes de la Administración Central ascendieron a L22,585.0 millones (18.8% del PIB), monto que supera en 14.2% (L2,809.1 millones) a los obtenidos en 2002.

El incremento en los ingresos corrientes se explica por el aumento de L2,652.6 millones en los ingresos tributarios, en parte como resultado de la aplicación de la Ley de Equidad Tributaria aprobada en abril de 2003 (Decreto No.51-2003) y de la Ley de Equilibrio Financiero y la Protección Social aprobada el 30 de mayo de 2002. Dentro de los ingresos tributarios, los impuestos indirectos representaron el 67.7% del total y los impuestos directos el 24.0%.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

El monto recaudado en 2003 por los distintos impuestos aplicados a los derivados de petróleo ascendió a L3,901.5 millones, monto inferior en L163.3 millones (4.0%) al obtenido en 2002.



Es importante mencionar que desde el segundo trimestre del año 2003, las recaudaciones de los impuestos a los derivados del petróleo se destinan primordialmente al Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial, Atención de Programas de Interés Social y Turismo; siendo el principal objetivo de esta disposición continuar con el proceso de racionalización del Sistema Tributario al generar mayor transparencia y simplificar la administración de los tributos.

Gastos

En el año 2003 los egresos totales^{8/} de la administración central totalizaron L30,116.6 millones (25.0% del PIB), resultando superiores en 13.0% a los del año anterior. Esto se derivó de un aumento de 15.5% en los gastos corrientes y de 5.2% en los gastos de capital (incluyendo la concesión neta de préstamos); representando estas erogaciones en 2003 un 19.5% y 5.5% del PIB, respectivamente.

Gastos Corrientes

El total de gastos corrientes en el año 2003 ascendió a L23,503.2 millones, reflejando un incremento de L3,147.5 millones (15.5%) con relación al año anterior.

^{8/} Incluye gastos corrientes, de capital y concesión neta de préstamos.



DE HONDURAS

BANCO CENTRAL

El incremento de los gastos corrientes estuvo determinado fundamentalmente, por el alza de 34.6% en las transferencias concedidas bajo el contexto de La Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario^{9/} y en 9.8% en el renglón de remuneraciones. Estos resultados se comparan con los registrados en 2002 en el que los sueldos y salarios y transferencias corrientes, crecieron 16.7% y 14.4%, respectivamente. Cabe destacar, el resultado positivo de los esfuerzos realizados por el Gobierno en materia salarial, ya que tanto la tasa de crecimiento de los salarios como la relación de éstos al PIB, resultaron menores a las del año anterior.

En el renglón de pago de intereses (internos y externos) se observó un aumento de 11.0% (L224.3 millones) respecto al año anterior, lo que obedece principalmente al menor alivio interino recibido bajo la iniciativa HIPC, el cual este año alcanzó L101.1 millones, menor en L465.6 millones al registrado el año anterior. Es importante mencionar que la reducción en el alivio interino bajo la Iniciativa HIPC obedeció a que el mismo se proyectó para el período comprendido entre los puntos de decisión y de culminación estimados originalmente dentro de la Iniciativa HIPC (octubre de 2001 y julio de 2002, respectivamente); sin embargo, debido a la posposición del último, durante 2003 únicamente se recibió el alivio interino que quedaba pendiente del BID y el FMI.

Gasto de Capital y Concesión Neta de Préstamos

Al finalizar el año 2003, el total de los gastos de capital y de concesión neta de préstamos se situó en L6,613.4 millones, monto que resultó mayor en L324.2 millones (5.2%) al registrado en el año 2002. Dentro de este total, las transferencias de capital al resto del sector público aumentaron L562.5 millones, resultado que se vio compensado por una disminución en el renglón de concesión neta de préstamos por L417.7 millones. Esto último obedeció principalmente a que en el año 2002, este renglón incluye los aportes que el Gobierno realizó ante la liquidación forzosa de instituciones del sistema financiero.

Financiamiento

El déficit de la Administración Central fue financiado en un 62.1% con recursos internos y el 37.9% restante con recursos externos. Esta estructura de financiamiento es atribuible a que el atraso en la suscripción del programa con el FMI no permitió que se recibieran oportunamente los recursos externos para apoyo presupuestario y de balanza de pagos que normalmente se asocian a la ejecución de créditos sectoriales.

^{9/} Bajo Decreto No.68-2003, mediante el cual se crea un fideicomiso por L1,693.4 millones para apoyar al sector agropecuario.



DEFICION DURAS

BANCO CENTRAL

En el endeudamiento interno, resalta el financiamiento extraordinario otorgado por el BCH de conformidad a las atribuciones otorgadas en el Artículo 40 de la Ley del BCH por un monto de L1,210.0 millones, a tres meses y medio de plazo, garantizado con títulos valores transferidos por Hondutel al Gobierno Central, de acuerdo al Decreto PCM No.019-2003 del 11 de diciembre de 2003. El resto del financiamiento interno se originó en la emisión de Bonos para el Fortalecimiento Financiero al Productor Agropecuario y Bonos Presupuesto 2003 y 2002¹⁰¹.

En el financiamiento externo, además de los recursos frescos recibidos para proyectos, destaca el financiamiento excepcional recibido por concepto de acumulación de atrasos con el Club de París y otros acreedores, que se manejan como potencialmente negociables al suscribirse un programa con el FMI.

Deuda Interna

Al cierre de 2003 el saldo de la deuda interna del Gobierno Central ascendió a L9,072.4 millones, mayor en L4,062.6 millones con relación al saldo registrado a finales de 2002. Este comportamiento es el resultado de una utilización de nuevo endeudamiento por L4,961.8 millones, amortización de L934.2 millones y ajustes por diferencial cambiario de L35.0 millones. En el nuevo endeudamiento resaltan el crédito otorgado por el BCH al Gobierno Central por L1,210.0 millones, las emisiones de Bonos Presupuesto 2003 y 2002 por L1,430.2 millones y L502.5 millones, respectivamente, así como los Bonos Fortalecimiento Financiero al Productor Agropecuario por L1,375.6 millones y Bonos Deuda Agraria por L84.6 millones.

Deuda Interna del Gobierno Central Saldos a diciembre de cada año (Millones de lempiras)

Tenedores	2001	2002	2003	Variaciones Absolutas	
				2002/2001	2003/2002
Banco Central de Honduras	929.1	919.0	2,295.9	-10.1	1,376.9
Sistema Financiero Privado	1,117.5	1,208.5	3,085.6	91.0	1,877.1
Organismos Descentralizados	1,580.5	1,992.6	2,736.8	412.1	744.2
Sector Privado no Financiero	832.3	862.8	944.6	30.5	81.8
Tenencia Intergubernamental	67.2	26.9	9.5	-40.3	-17.4
Total	4,526.6	5,009.8	9,072.4	483.2	4,062.6

¹⁰¹ Ver explicación más detallada en el siguiente apartado de "Deuda Interna".



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

Al finalizar 2003, el saldo de la deuda interna del Gobierno Central se distribuyó entre sus distintos tenedores de la manera siguiente: sistema financiero privado 34.0%, organismos descentralizados 30.2%, BCH 25.3%, sector privado no financiero 10.4%, y tenencia intergubernamental 0.1%.

Marco Legal de la Política Fiscal

En enero de 2003 entró en vigencia el Acuerdo No.0112-2003, que contiene el Reglamento para la emisión y colocación de los bonos denominados "Bonos para el Financiamiento de Vivienda Fonaprovi 2002" hasta por un monto de L3,000.0 millones, de los cuales se emitieron L131.7 millones en 2003, para financiar el "Programa de Vivienda Para la Gente".

En febrero de 2003, se aprobó el Decreto No.PCM-001-2003 que contiene las medidas de control y de ahorro en el gasto corriente del Gobierno Central, Organismos Desconcentrados e Instituciones Descentralizadas. El objetivo de estas medidas es mantener invariables los sueldos y salarios de todos los empleados y funcionarios que laboran para la Administración Pública Centralizada, incluyendo los órganos desconcentrados, excepto los casos debidamente calificados por el señor Presidente de la República; cancelar el 60% de las plazas vacantes existentes al cierre de 2002, excepto las plazas de servicio docente, salud, defensa y seguridad y no pagar más de 30 horas al mes por concepto de tiempo extraordinario. Además, ordena a las instituciones descentralizadas poner en práctica programas de racionalización de personal, así como de reducción del gasto corriente.

El 8 de abril de 2003 se aprobó el Decreto No.51-2003, Ley de Equidad Tributaria, con el objetivo de mejorar los ingresos del Gobierno por medio del aumento de la base tributaria (aportación solidaria temporal del 5%, reformar el Artículo primero del Decreto No.76 de 1957 referente al impuesto de tradición de inmuebles, entre otros), la disminución de la brecha de incumplimiento en la percepción de los impuestos y la reafirmación de las medidas específicas que llevan a la racionalización y control del gasto público estipuladas en el decreto del párrafo anterior, las que actúan sobre la adquisición de bienes y servicios, gastos en personal, usos de vehículos y transferencias corrientes y de capital.



Adicionalmente, en el mismo mes, se aprobó el Decreto No.68-2003, Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario, con la finalidad de crear el marco jurídico para apoyar la consolidación financiera del sector agropecuario nacional, otorgando a los productores que cuentan con proyectos técnicos y financieramente viables, el beneficio de reducir sus deudas y modificar sus condiciones de pago. Para el logro de este objetivo, la Secretaría de Finanzas constituyó en el Fondo Nacional para la Producción y Vivienda (Fonaprovi) un fideicomiso denominado "Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario".

En el contexto de dicho fideicomiso, se establece el mecanismo que hará viable el alivio de la deuda que se otorgó a los beneficiarios de los decretos 28-2000 del 28 de marzo de 2000, 32-2001 del 2 de abril de 2001, 128-2001 del 4 de septiembre de 2001, 81-2002 del 23 abril de 2002 y 11-2002-E del 5 de diciembre de 2002. El patrimonio del fideicomiso estará constituido por: los fondos que aporte anualmente el Gobierno Central de conformidad a lo establecido en este Decreto (L1,693.4 millones); las recuperaciones que se obtengan de las carteras cedidas en administración; intereses que se generen de la inversión de los recursos disponibles; el producto de las ventas o arrendamiento de propiedades recibidas en dación en pago o por adjudicación judicial; el producto de la venta de créditos a instituciones del sistema financiero o a otros compradores; y donaciones nacionales e internacionales.

D. Política Monetaria

Durante los últimos años la política monetaria del país se ha encaminado a la reducción gradual de la tasa de inflación, objetivo que se ha logrado cumplir hasta el punto de mantenerla en tasas interanuales de un dígito, más acorde con los niveles de las tasas de inflación de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, la política monetaria ha respondido al objetivo de reactivación de la actividad económica, al propiciar condiciones más favorables en los mercados financieros y de dinero.

En este ámbito, el BCH continuó realizando operaciones de mercado abierto con el objeto de regular el nivel de liquidez de la economía, las cuales fueron complementadas con la política de mantenimiento del requerimiento de encaje legal y la intensificación de las operaciones de reporto con las instituciones del sistema financiero.



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Medidas de Política Monetaria

Operaciones de Mercado Abierto

Las operaciones de mercado abierto continuaron utilizándose como principal instrumento de política monetaria para regular los niveles de liquidez en la economía. Bajo el esquema de subastas semanales, los títulos valores denominados en moneda nacional y extranjera, con rendimientos determinados por el mercado, fueron colocados a plazos de 30, 90, 180 y 364 días, existiendo preferencia de parte de los agentes económicos por los valores a 180 días.

El dinamismo de las operaciones de mercado abierto se refleja en el monto de títulos valores gubernamentales (CAM^{1/}, CADD^{1 2/} y Bonos de Gobierno adquiridos en el mercado secundario) colocados por el BCH mediante subasta. Al 31 de diciembre de 2003, el saldo de los títulos gubernamentales colocados por el BCH con fines de absorción monetaria ascendió a L12,742.8 millones, destacando el incremento en la colocación de CAM.

Operaciones de Mercado Abierto^{1/} Saldos a diciembre de cada año (millones de lempiras)

	2001	2002	2003	Variaciones Absolutas	
				2002/2001	2003/2002
Bonos ^{2/}	1,579.1	1,595.9	711.6	16.8	-884.3
CAM	7,022.0	9,564.0	10,933.8	2,542.0	1,369.8
CADD	1,503.0	1,948.0	1,097.4	445.0	-850.6
Total	10,104.1	13,107.9	12,742.8	3,003.8	-365.1

^{1/} Excluye operaciones del BCH y Gobierno.

^{2/} Bonos del Gobierno utilizados por el BCH en sus operaciones de mercado abierto.

Como se observa en el gráfico siguiente, en 2003 el costo de la política monetaria del BCH ascendió a L1,457.6 millones, superior al registrado en 2002 (L1,308.4 millones).

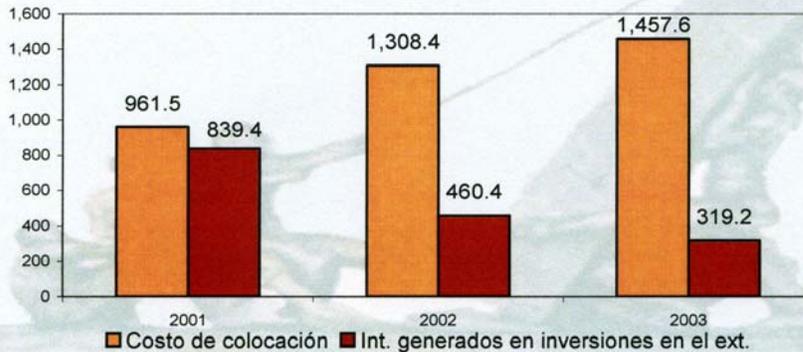
^{1/} Certificados de Absorción Monetaria.

^{2/} Certificados de Absorción Denominados en Dólares.



Costo financiero de la colocación de CAM y CADD e ingresos generados por inversiones en el exterior

(Millones de lempiras)

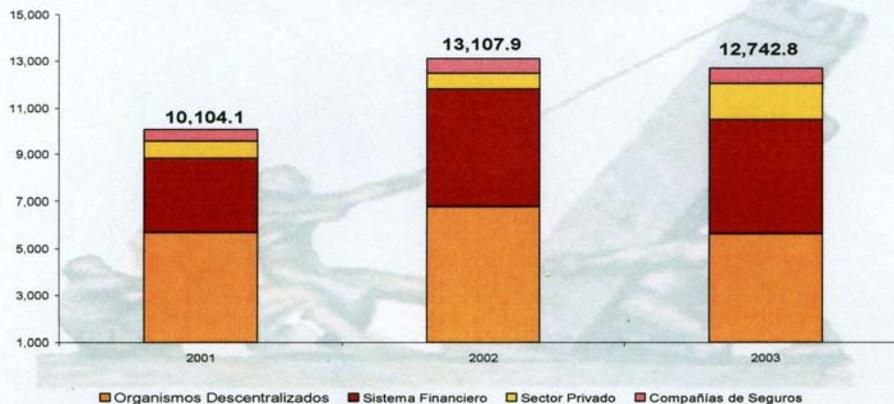


Fuentes: Departamentos de Crédito y Valores e Internacional del Banco Cental de Honduras.

El rendimiento promedio ponderado de los títulos valores colocados por el BCH aumentó durante 2003, el de los certificados denominados en moneda nacional se elevó en 1.7 puntos porcentuales para situarse en 11.2% a finales de año, mientras el de los CADD creció en 0.5 puntos porcentuales hasta situarse en 3.0%.

ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE TÍTULOS VALORES GUBERNAMENTALES CON FINES DE ABSORCIÓN MONETARIA

(saldos a diciembre en millones de lempiras)



A diciembre de 2003, el saldo de los títulos valores oficiales colocados a través de las operaciones de mercado abierto del BCH se distribuyó entre sus distintos tenedores de la manera siguiente: organismos descentralizados 44.4%, sistema financiero 38.4%, sector privado no financiero 12.1% y compañías de seguro 5.1%.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Cuadro No.1
Principales Resoluciones de Política Monetaria emitidas por el Directorio del Banco Central de Honduras
2003

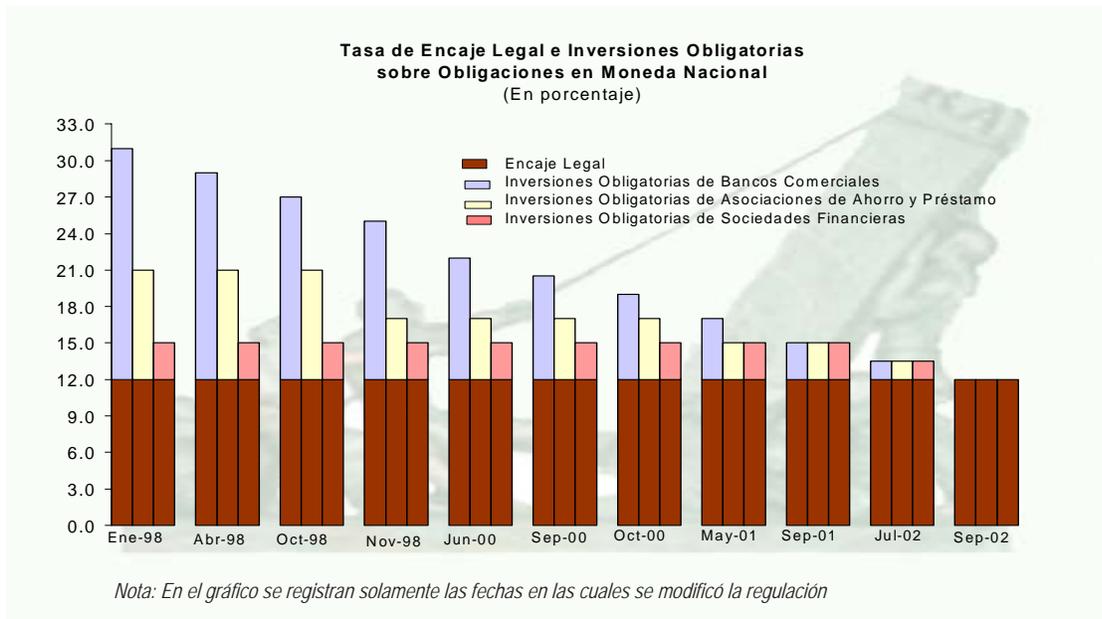
No. Resolución	Fecha	INSTITUCIÓN
18-1/2003	16 de enero	Calificar como la tasa de interés máxima activa promedio, a que se refiere la Ley Reguladora para las Operaciones de Tarjetas de Crédito de Instituciones Bancarias, Establecimientos Comerciales u otras Obligaciones en Dinero, el promedio aritmético simple de las tasas de interés máximas activas sobre operaciones nuevas prevalecientes durante cada mes en el sistema bancario privado y las sociedades financieras supervisadas por la CNBS, excluyendo las tasas de estas instituciones en sus respectivas operaciones de crédito por medio de tarjetas de crédito, créditos refinanciados y operaciones de crédito por sobregiros, tanto para moneda nacional como extranjera. Lo anterior, con el propósito de establecer normas más claras para determinar el procedimiento de cálculo de la tasa de interés máxima activa promedio que aplican los bancos privados y las sociedades financieras autorizadas en sus operaciones de crédito.
128-4/2003	10 de abril	Aprobación del Programa Monetario 2003, el que especifica metas para alcanzar una inflación entre 7.5% y 8.0%, una tasa de crecimiento real del producto entre 3% y 4%, y mantener el mismo nivel de reservas internacionales netas del año anterior (US\$1,235.1 millones). Además, el mismo contempla continuar utilizando las operaciones de mercado abierto como principal instrumento de política monetaria, manteniendo inalterado el requerimiento de encaje legal en un 12% para todas las obligaciones depositarias de las instituciones del sistema financiero, así como el encaje adicional del 38% para los depósitos en moneda extranjera, y el mantenimiento del Sistema de Adjudicación Pública de Divisas (SAPDI) como mecanismo de determinación del tipo de cambio nominal y de asignación de divisas.
204-6/2003	12 de junio	Aprobar el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera de Disponibilidad Inmediata, que incorpora reformas sobre los lineamientos que deberán observar las instituciones del sistema financiero nacional para administrar los recursos de las Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera de Disponibilidad Inmediata, al invertirlos en instituciones financieras del exterior de primer orden y en instrumentos financieros de alta liquidez y convertibilidad en el mercado secundario, con el fin de diversificar el riesgo y mejorar la eficiencia de la administración de los mismos.
205-6/2003	12 de junio	Autorizar a las instituciones del sistema financiero nacional facultadas por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, para que puedan captar recursos a través de la constitución de cuentas de depósito de moneda extranjera de disponibilidad inmediata en alguna o varias de las monedas siguientes: dólares de los Estados Unidos de América, euros, francos suizos, libras esterlinas o yenes. La operación de dichas cuentas estará sujeta a lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera de Disponibilidad Inmediata.
		Para mejorar su aplicación, el Reglamento para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras con Grupos Económicos y Partes Relacionadas se dividió en dos reglamentos, uno que regula las operaciones con Grupos Económicos y otro con Partes Relacionadas, así:
319-9/2003	18 de septiembre	Aprobar el Reglamento para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras con Grupos Económicos, que tiene por objeto establecer normas que permiten a las instituciones del sistema financiero prevenir los riesgos de contagio y de falta de transparencia, que pudieran derivarse de las operaciones de crédito con grupos económicos. Este nuevo Reglamento incluye reformas sobre los parámetros de definición de Grupo Económico.
320-9/2003	18 de septiembre	Aprobar el Reglamento para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras con Partes Relacionadas, con el objeto de regular las operaciones de crédito que realizan las instituciones financieras con las partes relacionadas (persona natural o jurídica o grupo de ellas que guardan relación con las instituciones financieras). Dicho Reglamento busca prevenir eventuales problemas de liquidez y solvencia del sistema financiero derivados de operaciones de créditos con partes relacionadas. Además, se redefinieron algunos conceptos de partes relacionadas por propiedad o gestión.
325-9/2003	18 de septiembre	Para efecto de la aplicación de los artículos 5 y 48 de la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos, se fija en US\$10.0 mil, el límite para exigir el registro y notificación del dinero en efectivo u otro instrumento monetario de liquidez inmediata que sean transportados desde o hacia el país, y para fines del Artículo 34 se establecen 3 días consecutivos de operaciones como el plazo para considerar una transacción múltiple como única.
376-10/2003	23 de octubre	Redefinición de la tasa de interés anual que se aplicará a los nuevos créditos temporales por illiquidez que otorgue el BCH a las instituciones del sistema financiero, que será igual a la última tasa de interés promedio ponderado de captación de dicho sistema, excluyendo los depósitos a la vista, más un diferencial de siete (7) puntos porcentuales, que sustituye al diferencial de cuatro (4) puntos porcentuales aplicado anteriormente.



Inversiones Obligatorias y Encaje Legal

El BCH, continuó manteniendo la tasa de encaje legal -no remunerado- sobre los depósitos en moneda nacional y en moneda extranjera en 12.0%. Asimismo, se continúa manteniendo en cero la tasa de requerimiento de inversiones obligatorias sobre los depósitos en moneda nacional captados por las instituciones del sistema financiero.

Por otra parte, el requerimiento de encaje adicional para las obligaciones en moneda extranjera continuó en 38.0%, manteniéndose el requerimiento preferencial de 15.0% sobre el monto de los depósitos en moneda extranjera documentados mediante bonos de caja.



E. Política Cambiaria

Durante 2003 el Sistema de Adjudicación Pública de Divisas (SAPDI), continuó funcionando como mecanismo de asignación de divisas. Conforme al mismo, el precio base del tipo de cambio se continuó ajustando cada cinco subastas, de acuerdo al diferencial resultante entre la tasa de inflación interna y el promedio ponderado de las tasas de inflación de los principales socios comerciales de Honduras, así como por la evolución del tipo de cambio de estos países con respecto al dólar estadounidense. La banda dentro de la cual pueden oscilar los precios a los cuales ofertan los demandantes, se mantuvo en 7.0% por arriba y debajo del precio base.

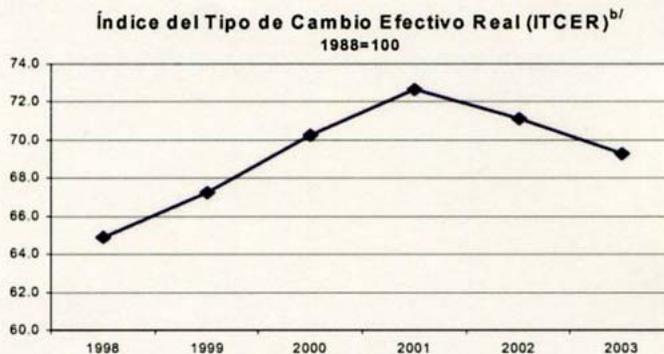


DEFINICIONES BANCO CENTRAL

Dentro del mecanismo del SAPDI, la depreciación interanual del lempira con respecto al Dólar estadounidense fue de 4.9%, al pasar el tipo de cambio de referencia de L16.9233 a finales de 2002 a L17.7482 al finalizar el 2003. Este comportamiento propició una depreciación del tipo de cambio real (ver cuadro No.2), favoreciendo consecuentemente la competitividad de las exportaciones hondureñas, por este concepto. Es importante mencionar que la depreciación nominal resultó menor a las registradas en 2001 y 2002, cuando fueron de 5.1% y 6.3%, respectivamente.

**CUADRO No.2
TIPO DE CAMBIO REAL**

El tipo de cambio real (TCR) es una variable económica clave, más importante mientras mayor es el grado de apertura de un país. El TCR es un precio relativo (bienes transables y no transables) determinante de la competitividad^{a/} externa y de la asignación de recursos. La relevancia de esta variable para Honduras es evidente, dado el grado de apertura que ha alcanzado la economía y la importancia de profundizar el desarrollo del sector exportador.



b/ Un aumento (disminución) del ITCER se traduce en una pérdida (ganancia) teórica de competitividad del país.

Como se observa en el gráfico anterior, a partir del año 2002 el TCR (denotado por el ITCER) ha reflejado una ganancia de competitividad al depreciarse en 4.7%. Esta depreciación representa internacionalmente una reducción relativa en los precios de los bienes de exportación, potenciando una mayor demanda externa por los productos hondureños.

Además de lo anterior, para alcanzar un crecimiento alto y sostenido de las exportaciones, más que mantener un tipo de cambio real en un nivel específico o de equilibrio^{c/}, lo importante es avanzar en reformas que aumenten la competitividad de la economía hondureña por otras vías. En este contexto el rol del BCH debe continuar siendo el de mantener un entorno macroeconómico estable, con un marco de políticas consistentes entre sí y, más importante aún, creíbles.

^{a/} Competitividad según World Competitiveness Yearbook es la "habilidad de una nación para crear y mantener un entorno que sustente una mayor creación de valor para sus empresas y más prosperidad para sus habitantes" y de acuerdo a World Economic Forum (WEF) ésta se define como "la habilidad de un país para alcanzar altas y sostenidas tasas de crecimiento del producto per cápita".

^{c/} Como el TCR es el precio relativo de transables y no transables, se puede decir que el nivel de equilibrio es aquel que refleja los precios de equilibrio en los dos mercados.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Operaciones en Divisas

Dentro del SAPDI, durante 2003, la demanda de divisas de los distintos agentes económicos fue satisfecha en un 99.9%, habiéndose adjudicado en 252 eventos de subasta pública un total de US\$3,112.2 millones, que incluyen US\$388.2 millones vendidos en subasta para la compra de petróleo y US\$54.9 millones por desinversiones en CADD.

Compra y Venta de Divisas Realizadas Mediante el SAPDI

(Millones de US dólares)

Meses	2001		2002		2003	
	Compra ^{1/}	Venta ^{2/}	Compra ^{1/}	Venta ^{2/}	Compra ^{1/}	Venta ^{2/}
Enero	202.1	213.5	233.3	265.7	240.8	283.2
Febrero	211.6	167.1	232.8	198.1	245.9	239.1
Marzo	230.5	190.6	222.4	175.5	270.5	246.5
Abril	208.1	180.0	229.1	206.4	250.3	235.9
Mayo	224.1	212.8	245.5	230.0	264.7	280.0
Junio	208.5	191.7	224.5	189.6	288.8	242.9
Julio	217.2	235.5	244.3	238.3	256.8	270.2
Agosto	199.2	233.4	233.7	234.3	232.1	249.6
Septiembre	188.7	194.0	209.0	214.0	251.4	257.6
Octubre	245.5	189.8	227.8	243.7	277.4	272.8
Noviembre	228.3	184.7	227.3	219.4	232.7	250.1
Diciembre	252.7	212.3	301.1	247.8	347.1	284.3
TOTAL	2,616.5	2,405.4	2,830.8	2,662.8	3,158.5	3,112.2

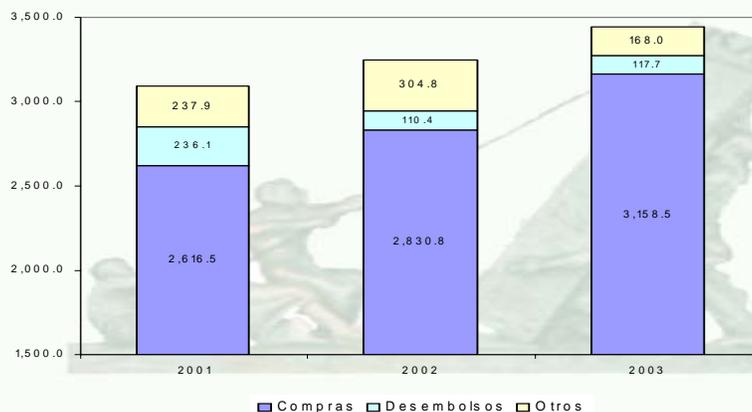
^{1/} Incluye compra de divisas para invertir en CADD.

^{2/} Incluye ventas en subasta para compra de petróleo y por redención de CADD.

Los ingresos de divisas del BCH durante el año totalizaron US\$3,444.2 millones, superiores en 6.1% (US\$198.2 millones) a los registrados en 2002. Los mismos incluyen compras de divisas a los agentes cambiarios (91.1% del total), provenientes de las exportaciones de bienes y servicios y de remesas familiares; desembolsos de deuda externa del sector oficial (3.4%), compras de divisas por CADD (0.6%) y otros ingresos (4.9%).

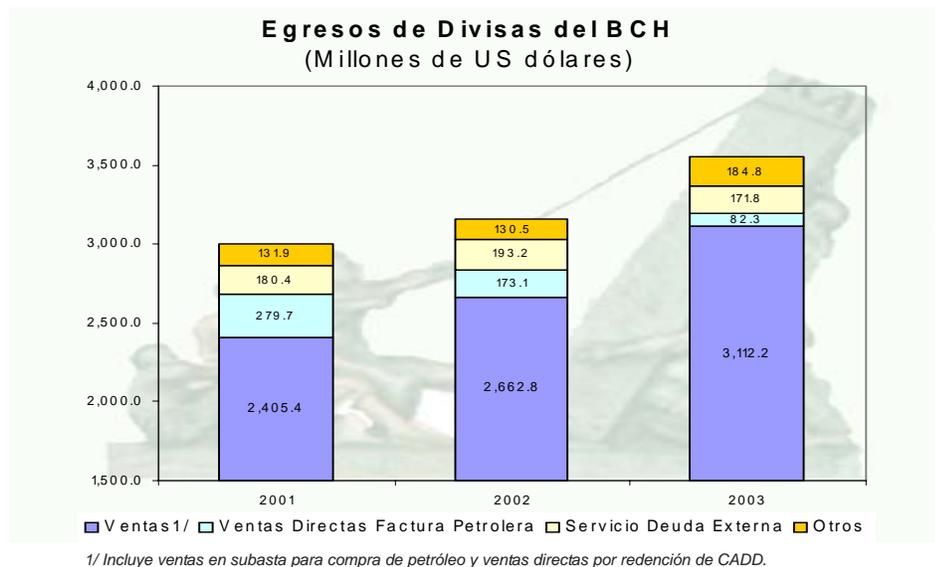
Ingresos de Divisas del BCH

(Millones de US dólares)



DE TIENDAS BANCO CENTRAL

Por su parte, los egresos de divisas ascendieron a US\$3,551.1 millones, monto superior en 12.4% (US\$391.4 millones) al de 2002. Éste se destinó a satisfacer la demanda de divisas de los agentes económicos mediante la adjudicación de divisas a través de subasta pública (86.1%), a pagos del servicio de deuda externa del sector oficial (4.8%), ventas directas para pago de la factura petrolera (2.3%), ventas por vencimientos de CADD (1.5%) y otros conceptos (5.2%).



Como resultado del ingreso neto de divisas descrito, el saldo de reservas monetarias internacionales brutas del BCH al 31 de diciembre de 2003 ascendió a US\$1,430.4 millones, equivalente a 4.5 meses de importaciones de bienes y servicios. Por su parte, las reservas internacionales netas del BCH se situaron en US\$1,159.3 millones, lo que significó una reducción de US\$75.8 millones con relación a diciembre de 2002.

F. Política Crediticia

De acuerdo con el contexto económico y jurídico vigente, la política crediticia del BCH se circunscribe a generar las condiciones para que el sistema de pagos funcione eficientemente, concediendo créditos de última instancia a las instituciones del sistema financiero para que resuelvan problemas temporales de iliquidez y a la vez, evitar distorsiones que conlleven a un mal funcionamiento del sistema financiero nacional.



En ese sentido, considerando la similitud entre la tasa anual que se aplicaba a los créditos temporales por iliquidez y el costo promedio ponderado de captación en que incurre el BCH en sus operaciones de mercado abierto, a partir de octubre de 2003, se incrementó de cuatro a siete puntos porcentuales el diferencial aplicado al promedio de la tasa de interés de captación del sistema (excluyendo los depósitos a la vista), que sirve de base para conformar la tasa de interés a la cual se concede este tipo de facilidad crediticia.

Tomando en cuenta los objetivos señalados en el primer párrafo de esta sección, el BCH concedió a Banco Sogerin créditos por iliquidez por L100.0 millones el 9 de enero de 2003 y por L50.0 millones el 10 de abril de 2003. Adicionalmente, en julio de 2003, se otorgó un crédito por iliquidez a favor del Banco del País, S.A. por L250.0 millones.

Por otra parte, el sistema financiero durante 2003 continuó utilizando el mecanismo de acuerdos de recompra temporales por parte del BCH de títulos valores gubernamentales, como esquema para agenciarse liquidez; así estas operaciones ascendieron durante el año a L3,637.1 millones, a tasas de interés que oscilaron entre 12.61% y 15.52%.

Adicionalmente, con base en lo establecido en el Artículo 40 de su propia Ley, el BCH, autorizó un crédito transitorio al Gobierno Central por un monto de L1,210.0 millones, con plazo hasta el 30 de marzo 2004.

G. Otros Indicadores Monetarios y Financieros

Evolución de los Agregados Monetarios (Oferta y Crédito)

El crecimiento interanual de la oferta monetaria a diciembre de 2003 fue de 11.5%, igual al registrado en 2002, y estuvo explicado por los aumentos de 12.6% de la oferta en moneda nacional y 9.2% en la captación en moneda extranjera.



Indicadores Monetarios y Crediticios

(Tasas de crecimiento ^{1/})

Conceptos	2001	2002	2003
Oferta Monetaria ^{2/}	12.6	11.5	11.5
En Moneda Nacional	7.7	11.7	12.6
Numerario	9.3	7.2	16.9
Captación de Recursos ^{2/}	7.4	12.5	11.8
En Moneda Extranjera ^{3/}	25.7	11.0	9.2
Crédito Interno	15.7	5.0	27.8
Sector Privado	10.6	6.1	11.2
En Moneda Nacional	13.4	6.9	7.3
En Moneda Extranjera	2.9	3.4	23.8
Sector Público	0.8	-8.7	30.7
Gobierno Central	35.6	6.4	80.4
Resto Sector Público	-36.8	-16.4	10.4
Emisión Monetaria	8.0	9.6	15.3

Fuente: Banco Central de Honduras

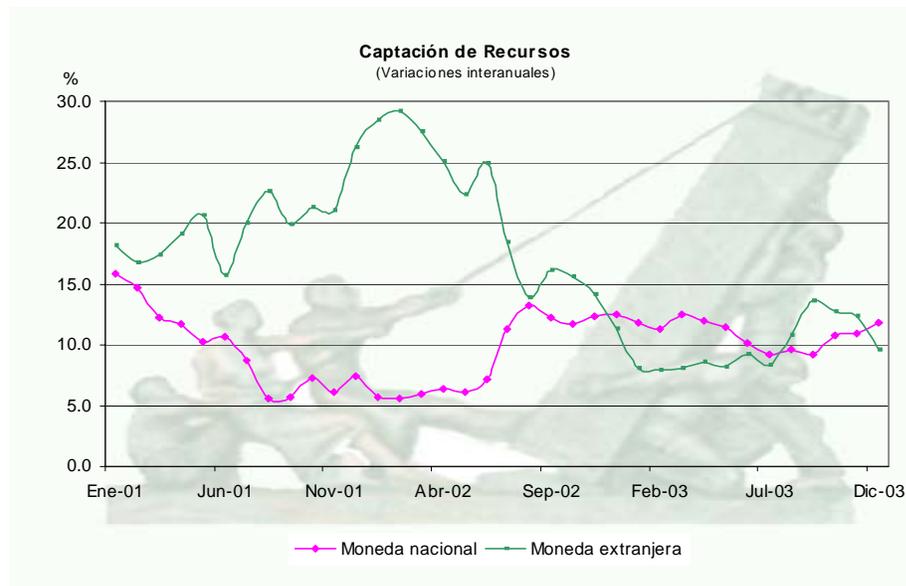
^{1/} A diciembre de cada año.

^{2/} No incluye depósitos para compra de divisas y tenencia de CAM y CADD del sector privado no financiero.

^{3/} Excluye CADD.

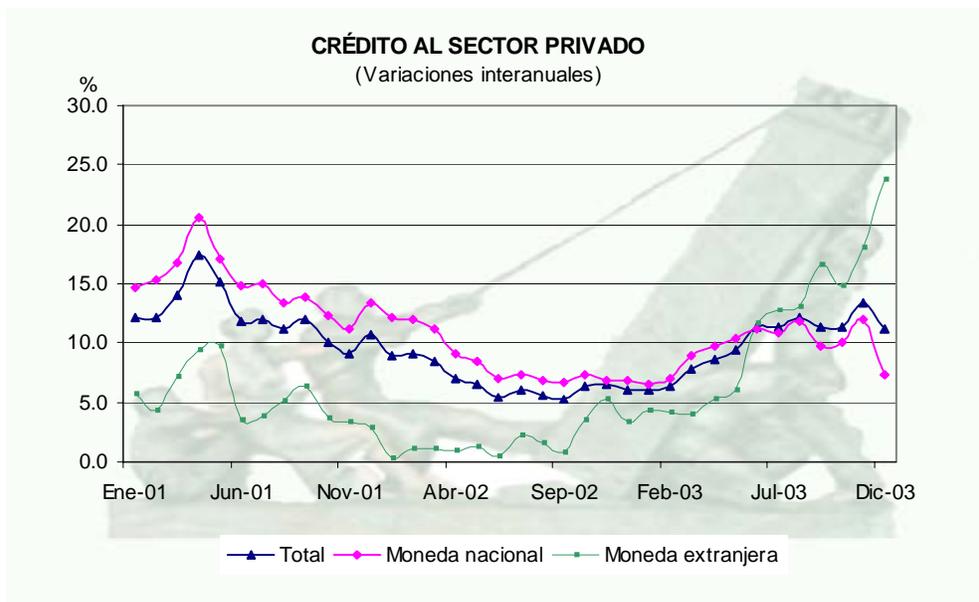
Nota: Para fines comparativos, los activos y pasivos en moneda extranjera se han cuantificado al tipo de cambio de L17.7482 por US\$1.00 correspondiente al final de diciembre de 2003.

Dentro de este comportamiento debe mencionarse la desaceleración de la tasa de crecimiento de los depósitos en moneda extranjera, a partir de junio de 2002. Cabe señalar, que a pesar de este comportamiento, la relación entre depósitos en moneda extranjera y el total de depósitos se mantuvo relativamente estable durante el año en alrededor de 33.0%.



Con relación al crédito del sistema financiero al sector privado, es importante mencionar que después de un periodo de desaceleramiento que inició a mediados de 2001, a partir de enero de 2003 esta variable ha mostrado un comportamiento expansivo, alcanzando a diciembre un crecimiento de 11.2%^{13/} (14.8% sin realizar el ajuste por la aplicación de la Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario), tasa que resultó superior a la de 6.1% registrada a diciembre de 2002.

Cabe destacar que el comportamiento del crédito al sector privado se explica principalmente por el crecimiento de 23.8% en el crédito en moneda extranjera, el cual a diciembre de 2002 experimentaba un crecimiento moderado de 3.4%. Esto provocó que a diferencia del año anterior, el saldo de la cartera crediticia en términos reales presentara una variación positiva.



La aceleración en la tasa de crecimiento del crédito otorgado al sector privado puede explicarse por varias razones: una política crediticia más agresiva por parte de las instituciones del sistema financiero, recuperación de la economía, expectativas de un mayor crecimiento económico futuro y la reducción de las tasas de interés, inducidas por la política monetaria implementada por el BCH.

^{13/} Tasa de crecimiento que incorpora el efecto de la aplicación del Decreto No. 68-2003, contenido de la Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario, reflejándose en una disminución en la cartera de las instituciones financieras de aproximadamente L1,598.7 millones.



Préstamos Nuevos del Sistema Financiero al Sector Privado

(Estructura porcentual por destino económico)

Destino	2001	2002	2003
Agropecuario	11.1	7.8	7.7
Industria	13.6	14.5	20.4
Servicios	12.3	14.1	15.8
Propiedad Raíz	11.3	11.5	11.9
Comercio	38.5	31.7	27.3
Consumo	13.0	19.9	16.9
Otros	0.4	0.6	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Es importante señalar el cambio que se visualizó en 2003 en la composición del crédito al sector privado por destino económico, ganando relevancia los sectores industria, servicios y en menor medida propiedad raíz, en detrimento de las actividades de comercio y consumo.

Por otro lado, cabe señalar que a diciembre de 2003, el saldo del crédito otorgado por los bancos extranjeros a través de oficinas de representación en el país ascendió únicamente a L33.4 millones, que representa el 0.1% del total de la cartera del sistema financiero.

Por otra parte, el crédito neto del sector financiero al Sector Público No Financiero (SPNF) experimentó en 2003 un aumento de 30.7%, que se compara con la caída de 8.7% registrado el año anterior. Dicho crecimiento es resultado de los aumentos de 80.4% y 10.4% en el crédito neto al Gobierno Central y al resto del SPNF, respectivamente. El crédito neto al Gobierno Central aumentó por el crédito concedido por el BCH de conformidad con el Artículo 40 de su Ley, por L1,210.0 millones, así como por el uso de depósitos por L385.9 millones. Adicionalmente, el Gobierno transfirió al Fondo de Seguro de Depósitos (Fosede) L113.0 millones de bonos, títulos que posteriormente fueron cedidos al BCH a cuenta de la deuda que dicho fondo mantenía con esta institución, por lo que al final de año se refleja como una inversión del BCH en títulos del Gobierno Central. En tanto, el aumento en el crédito neto al resto del SPNF se originó en la disminución de L533.7 millones en la tenencia de títulos emitidos por el BCH (CAM y CADD) por parte de los organismos descentralizados.



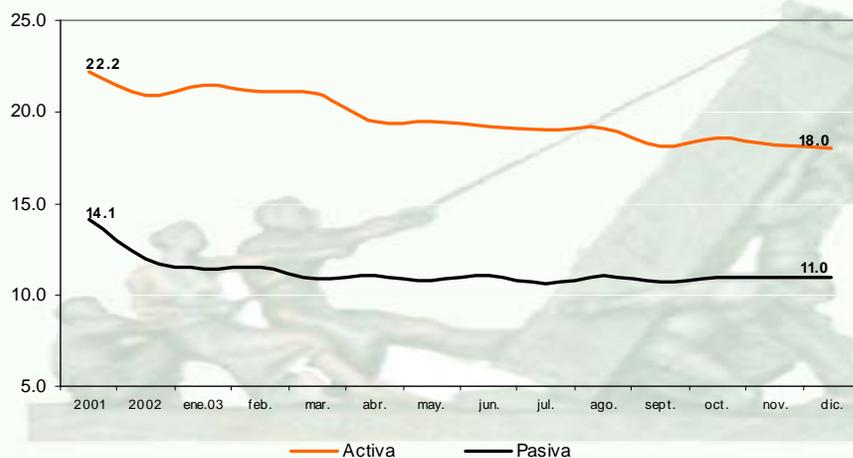
Tasas de Interés

En el 2003, las tasas de interés nominales del sistema financiero privado nacional continuaron decreciendo, debido en parte a las medidas de política monetaria adoptadas en 2003 por el BCH, a la continuidad en la tendencia hacia la baja de los niveles de inflación, y a las disponibilidades líquidas del sistema financiero –aunque menores este año- tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

Durante diciembre de 2003, los promedios^{14/} de las tasas de interés nominales sobre nuevos préstamos y depósitos a plazo en moneda nacional del sistema bancario, se situaron en 18.0% y 11.0%, respectivamente, lo que representa reducciones de 2.9 y 1.0 puntos porcentuales, en su orden, en comparación con los promedios registrados a finales del año inmediato anterior. Cabe mencionar que en el 2003 el margen de intermediación financiera se ha mantenido relativamente estable en alrededor de un 7.0%.

Tasas de Interés del Sistema Bancario en Moneda Nacional^{1/}

(En porcentajes a diciembre de cada año)



1/ Tasas de interés sobre nuevos préstamos y depósitos a plazo.

Los promedios ponderados de las tasas de interés nominales sobre operaciones nuevas en moneda extranjera del sistema bancario, a diciembre de 2003 fueron de 8.1% para préstamos y de 2.6% para depósitos a plazo, lo que significó una reducción de 1.3 puntos porcentuales en la tasa activa, mientras que la tasa pasiva se mantuvo invariable. El margen de intermediación en las operaciones en moneda extranjera a diciembre de 2003 fue de 5.5%, menor en 1.3 puntos porcentuales al registrado a finales de 2002.

^{14/} Promedios ponderados calculados con base en los flujos de operaciones nuevas durante el mes.

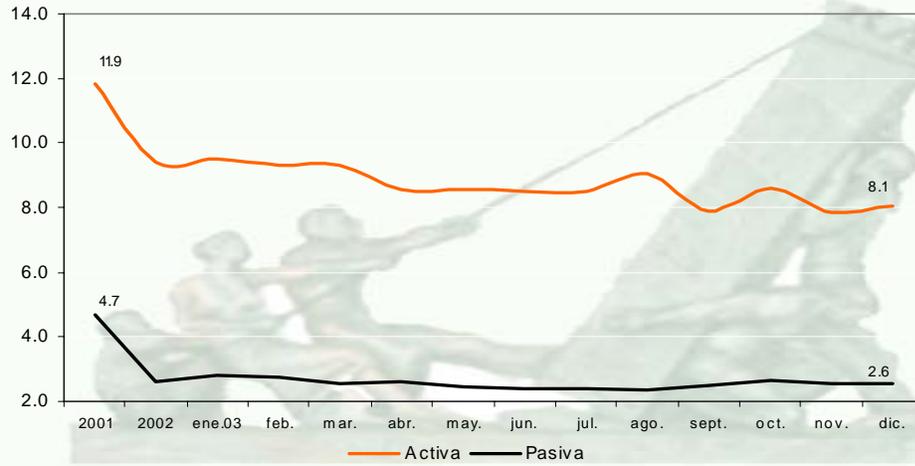


DE HONDURAS

BANCO CENTRAL

Tasas de Interés del Sistema Bancario en Moneda Extranjera^{1/}

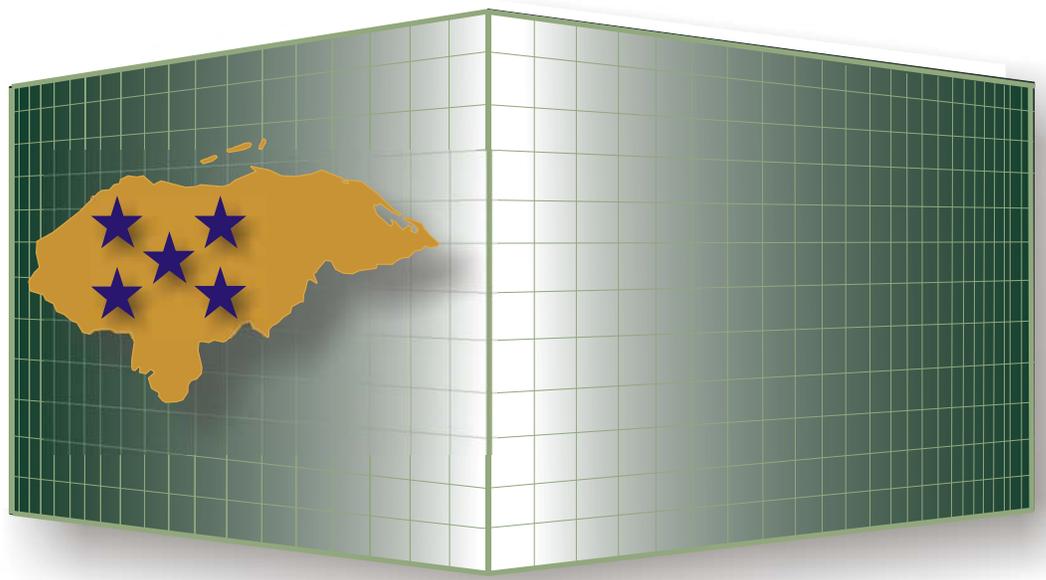
(En porcentajes a diciembre de cada año)



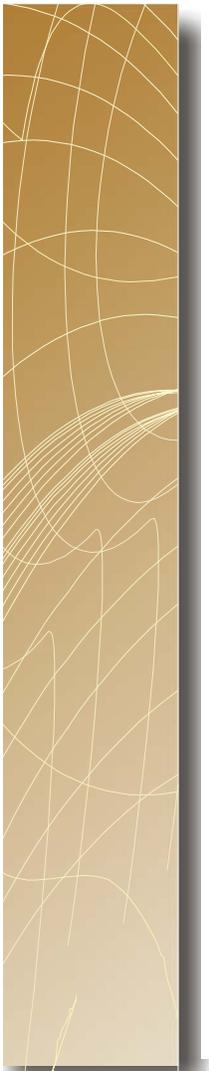
1/ Tasas de interés sobre nuevos préstamos y depósitos a plazo.

DE HONDURAS BANCO CENTRAL





Gestión del Banco Central de Honduras



DE HONDURAS BANCO CENTRAL



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

I. GESTIÓN FINANCIERA

A. Operaciones Activas

Durante el 2003, los activos totales del BCH experimentaron un crecimiento de L2,748.2 millones (6.6%), con respecto al saldo registrado en 2002 (L41,871.2 millones), habiéndose incrementado los activos nacionales en L2,663.9 millones (26.9%) y los activos internacionales en L84.3 millones (0.3%).

El comportamiento de los activos internacionales se debió principalmente a la reducción de L444.6 millones (1.6%) en el rubro de tenencia de oro y divisas, producto de la pérdida de reservas internacionales brutas por US\$92.6 millones. En contraste a lo anterior, los aportes en oro y divisas, y en moneda nacional a instituciones internacionales mostraron un crecimiento de L537.6 millones.

Por su parte, el incremento en los activos nacionales corresponde a variaciones de L1,258.8 millones en el rubro de crédito e inversiones, así como de L1,411.7 millones en el rubro de otros activos. El crédito interno aumentó debido al financiamiento aprobado al Gobierno Central por L1,210.0 millones, al alza en la tenencia de bonos gubernamentales (adquisiciones en el mercado secundario) por L249.3 millones, así como por el crédito temporal por iliquidez de L250.0 millones concedido al Banco del País, S.A.. Estos movimientos fueron contrarrestados parcialmente por las recuperaciones de L243.6 millones de las líneas de crédito contingentes otorgadas al Fondo de Seguro de Depósitos (Fosede), de L105.5 millones del crédito temporal por iliquidez otorgado con anterioridad al Banco Corporativo S.A. y de L104.3 millones del crédito ya mencionado a cargo de la Secretaría de Finanzas. Los otros activos se incrementaron, principalmente, por el efecto neto de los costos financieros que se generaron por las operaciones de mercado abierto que realizó el BCH en la conducción de su política monetaria y por L88.8 millones de activos eventuales que se aceptaron en dación de pago de parte del Banco Corporativo S.A..

B. Operaciones Pasivas

Al cierre del 2003, el saldo de los pasivos del BCH totalizaron L43,670.5 millones, monto que resultó mayor en L2,496.0 millones (6.1%) al saldo registrado en el 2002; comportamiento que se originó así: incremento de L1,716.4 millones (14.1%) en el saldo de la colocación de títulos valores del BCH y de L1,070.9 millones (15.3%) en la emisión monetaria, compensados por una disminución de 17.7% en las obligaciones depositarias con el sector público.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

El saldo de la colocación total de CAM Y CADD, alcanzó L13,889.4 millones, lo que significó un aumento de L1,716.4 millones con relación a 2002.

Certificados de Absorción Monetaria Denominados en Moneda Nacional y en Dólares^{1/}

(Saldos a diciembre en millones de lempiras)

Títulos	2001	2002	2003	Variaciones Absolutas 2002/2001	2003/2002
CAM	8,244.4	10,170.7	12,767.1	1,926.3	2,596.4
Inversiones Obligatorias	837.0	-	-	-	-
Inversiones Voluntarias	7,407.4	10,170.7	12,767.1	2,763.3	2,596.4
CADD	1,503.0	2,002.3	1,122.3	499.3	-880.0
Total	9,747.4	12,173.0	13,889.4	2,425.6	1,716.4

Fuente: Banco Central de Honduras

^{1/} Saldos contables que incluyen la tenencia de títulos por parte de todos los agentes económicos, es decir, incluye aquellas colocaciones no consideradas como absorción monetaria (ejemplo: Gobierno Central).

El capital y reservas de capital del BCH se incrementó en L252.2 millones (36.2%) con relación al año anterior, principalmente como resultado de los aumentos de: (i) L232.3 millones en las reservas por aportes a los organismos internacionales, y (ii) L37.2 millones en las reservas en oro depositadas en el Bank of Nova Scotia, derivados de la variación del precio de la onza troy en el mercado internacional.

C. Auditoría Externa a los Estados Financieros

En 2003, se obtuvo de parte de auditores independientes la certificación de los estados financieros de la institución, en cuyo informe se manifiesta el cumplimiento con las normas internacionales de contabilidad, formulándose excepciones únicamente respecto al tratamiento de los siguientes aspectos: la amortización de los costos financieros originados por la emisión de certificados de absorción colocados con fines de estabilización monetaria; los saldos por cobrar al Banco Central de Nicaragua, país que está calificado dentro de la iniciativa HIPIC; y a la revaluación de los aportes a organismos internacionales.

D. Deuda Externa

La deuda externa de mediano y largo plazo del BCH ascendió a diciembre de 2003 a US\$356.8 millones, saldo inferior en US\$37.7 millones al de diciembre de 2002, como resultado de las amortizaciones realizadas a los acreedores multilaterales FMI, BCIE y Eximbank República de China.



DE HONDURAS

BANCO CENTRAL

Movimiento de la Deuda Externa del Banco Central de Honduras a Mediano y Largo Plazo

(En millones de US dólares)

Tipo de Acreedor	2001	2002 ^{p/}	2003 ^{p/}			
	Saldo	Saldo	Amortización	Ajustes ^{b/}	Saldo	Intereses
Multilaterales	241.0	206.6	46.0	15.8	176.4	1.6
BCIE	20.2	10.0	4.9	0.0	5.1	0.2
BIRF	0.9	0.7	0.2	-0.1	0.4	0.0
FMI	219.9	195.9	40.9	15.9	170.9	1.4
Bilaterales	198.2	187.9	7.5	0.0	180.4	5.2
Banco de México	56.8	56.8	0.0		56.8	1.2
Banco Central de Costa Rica	22.9	20.2	2.7		17.5	0.4
Banco de Guatemala	25.1	23.1	0.0		23.1	0.3
Banco de la República (Colombia)	21.4	20.7	0.8		19.9	1.2
Commodit Credit Corporat.	20.0	19.1	0.0		19.1	0.0
Eximbank China ^{a/}	52.0	48.0	4.0		44.0	2.1
Total	439.2	394.5	53.5	15.8	356.8	6.8

Fuente: Banco Central de Honduras

a/ Fondos utilizados y amortizados por el Gobierno Central pero contratados por el BCH.

b/ Diferencial cambiario por depreciación de US dólar.

p/ Preliminar

E. Emisión y Desmonetización de Especies Monetarias

El saldo de la emisión monetaria al finalizar 2003, se situó en L8,056.1 millones, observándose un incremento de L1,070.9 millones (15.3%) con relación al saldo registrado en diciembre del 2002 (L6,985.2 millones). Este movimiento es resultado de emisiones de nuevas especies monetarias por un monto de L4,111.0 millones (billetes L4,109.0 millones y monedas L2.0 millones), desmonetización de especies por L3,319.4 millones y una disminución en el saldo de caja del BCH de L279.3 millones.

Emisiones de Nuevas Especies Monetarias en Billetes

(En millones de lempiras y porcentajes)

Denominación	2001	2002	2003	Variaciones Relativas	
				2002/2001	2003/2002
1.00	34	25	29	-26.5	16.0
2.00	13	17	17	30.8	0.0
5.00	80	63	33	-21.3	-47.6
10.00	114	95	65	-16.7	-31.6
20.00	190	185	235	-2.6	27.0
50.00	180	165	195	-8.3	18.2
100.00	1,305	1,150	1,160	-11.9	0.9
500.00	1,500	1,550	2,375	3.3	53.2
TOTAL	3,416	3,250	4,109	-4.9	26.4

Fuente: Banco Central de Honduras



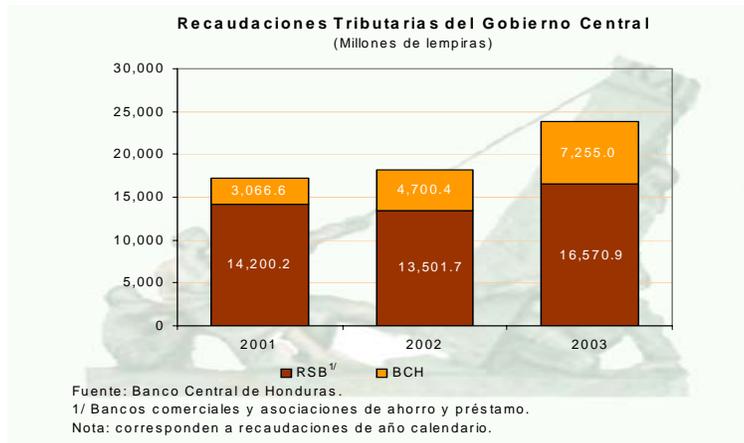
DEFINICIONES BANCO CENTRAL

De las emisiones nuevas realizadas durante el año 2003, tanto para sustituir billetes y monedas desmonetizadas debido a su deterioro normal como para satisfacer la mayor demanda de circulante, L4,109.0 millones correspondieron a billetes de banco y L2.0 millones a moneda metálica.

II. RELACIONES CON EL GOBIERNO CENTRAL Y OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

A. Agente Fiscal

El BCH, como parte de su labor como agente fiscal del Estado, centraliza las recaudaciones tributarias del Gobierno Central. En 2003, estas recaudaciones ascendieron a L23,825.9 millones, de los cuales se recaudaron L16,570.9 millones (69.5%) en el sistema bancario nacional (16 bancos y una asociación de ahorro y préstamo) y L7,255.0 millones (30.5%) directamente en las oficinas del BCH.



Adicionalmente, el BCH continuó administrando las especies fiscales^{15/} del Gobierno Central, contando con un inventario inicial valorado en L3,199.7 millones y uno final valorado en L3,140.2 millones, como consecuencia de la emisión y compra de nuevas especies por L144.7 millones y L204.2 millones por ventas de libretas de pasaporte.

B. Labores de Asesoría

El BCH continuó su participación en el Comité Agrícola Interinstitucional, constituido por diferentes instituciones gubernamentales, con la finalidad de formular políticas agrícolas de corto, mediano y largo plazo concertadas

^{15/} Especies fiscales incluye: libretas para pasaportes, papel sellado, timbres de contratación, timbres consulares, timbres para esencias y licores importados, timbres de visa de salida aérea y libretas de identificación de marinos e impresos.



entre el sector público y privado. En el marco de la constitución de la Mesa Agrícola Hondureña (MAH), en octubre de 2002, se invitó al sector privado agroalimentario del país con el objeto de analizar los problemas de la agricultura y efectuar propuestas de solución. Dentro de este contexto se organizaron diecinueve mesas por rubro, para generar un diagnóstico de los problemas principales y elaborar propuestas para impulsar el desarrollo sostenible y equilibrado del sector.

Las diversas mesas por rubro recogieron las recomendaciones de política y medidas planteadas por los productores y el resto de la cadena agroalimentaria. Entre éstas se encuentran efectuar arreglos globales de la cartera crediticia vigente que fue pactada a altas tasas de interés y diferirla a largo plazo con mejores condiciones; así como brindar nuevos financiamientos a bajas tasas de interés, reducir los costos de transacción de los préstamos, fortalecer los esquemas de financiamiento rural, simplificar regulaciones financieras y establecer mecanismos simples de seguimiento de los créditos.

Se espera que lo anterior, acompañado de una adecuada promoción de inversiones y un correcto manejo de riesgos relacionados a situaciones climatológicas, permitirá alcanzar el objetivo fundamental planteado en estas mesas de negociaciones: impulsar el desarrollo sostenible y equilibrado del sector.

Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América (CAFTA)

El BCH, según Decreto Ejecutivo No.001-2003, integra la Comisión Nacional de Comercio Exterior, instancia mixta de asesoría en la formulación de recomendaciones a la Presidencia de la República en materia de negociaciones comerciales. Durante 2003, Honduras y los restantes países centroamericanos estuvieron negociando el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos de América, etapa en la cual el BCH participó activamente en las discusiones de los temas sobre inversión, comercio de servicios y servicios financieros, con el objetivo de armonizar la posición nacional con la de los restantes países centroamericanos y establecerla ante los Estados Unidos de América, salvaguardando el interés del país.

El CAFTA representa una gran oportunidad para que las economías de la región mejoren las condiciones de vida de sus habitantes, atrayendo inversión, generando empleo y creando riqueza. Procurando alcanzar estos beneficios, cuatro países centroamericanos cerraron el 16 diciembre de 2003 la negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, después de nueve rondas de negociaciones.



Como resultado de estas negociaciones, se obtuvieron beneficios, en materia de acceso a mercado de productos agrícolas, donde Honduras tendrá libre acceso al mercado de Estados Unidos de América para el 91% de sus exportaciones, otorgando libre comercio al 75% de las importaciones que realiza Honduras de ese país y aplicando a productos sensibles desgravaciones graduales, en períodos que van desde cinco a veinte años. Un logro importante fue el incremento de un 70% en la cuota actual de acceso (10,000 toneladas) para las exportaciones de azúcar hondureña.

Por otra parte, el 99.9% de las exportaciones de productos industriales de Honduras gozarán de libre acceso a partir de la vigencia del tratado. En el rubro textil y de confección, el CAFTA potenciará el rápido crecimiento que viene experimentando dicho sector en nuestro país, fortaleciendo la condición de líder mundial en este rubro. Logros importantes en el sector textil son la retroactividad de los acuerdos a partir del 1 de enero de 2004 y la inclusión de los tejidos planos, excluidos de las preferencias comerciales aprobadas en el año 2000 por los Estados Unidos de América.

Finalmente, en materia de inversión y comercio de servicios, el tratado proveerá un marco normativo estable y transparente que facilitará los flujos de inversión hacia nuestro país. En ambos casos, el acuerdo establece una serie de reservas que preservan el derecho de aplicación de medidas disconformes, con base en la legislación nacional vigente, a una serie de sectores y actividades, tales como agencias aduaneras, telecomunicaciones, construcción y transporte, entre otros.

III. RELACIONES CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

A. Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP¹⁶)

En 2003, el BM y el FMI concluyeron la evaluación del sistema financiero bajo el marco del FSAP, que enfatiza en aspectos tales como el fortalecimiento en la supervisión bancaria, de seguros, valores y pensiones, así como mejorar el acceso del sector agropecuario al crédito y prevenir el lavado de activos.

Dentro de las recomendaciones del FSAP, el rol del BCH está dirigido a la modernización del sistema de pagos, a través de reformas a los sistemas vigentes, reduciendo riesgos y mejorando su operación y eficiencia,

¹⁶ Financial Sector Assessment Program (FSAP).



así como cumpliendo con la función de prestamista de última instancia para agilizar los auxilios de liquidez hacia el sistema financiero. Al respecto, se han designado para ambos casos, comités interdepartamentales integrados por funcionarios del BCH para analizar las propuestas presentadas por la comisión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, con el objetivo de desarrollar un programa de modernización del sistema de pagos, con el concurso y coordinación de todos los actores involucrados.

B. Fondo Monetario Internacional (FMI)

Negociación de un Programa Económico

En el 2003, las relaciones del Gobierno de la República de Honduras con el FMI estuvieron caracterizadas por amplias negociaciones, las cuales se realizaron principalmente durante las visitas efectuadas por técnicos de ese organismo al país, en mayo, octubre y noviembre de 2003, así como visitas de nuestras autoridades a Washington D.C.. La principal preocupación de las mismas se centró en la sostenibilidad del déficit fiscal y en el acelerado crecimiento de los salarios de la administración pública.

Al final del año, se logró un acuerdo técnico que servirá de base para la aprobación por parte del Directorio de dicho organismo del Programa Económico acordado. Dicha aprobación resulta de suma importancia para Honduras, ya que con ello se podrá tener acceso inmediato a recursos provenientes de préstamos sectoriales del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial en términos concesionales y alcanzar en 2005 el punto de culminación dentro de la Iniciativa HIPC, lo que generará una reducción sustancial en el saldo de la deuda externa, siempre que se cumpla con la ejecución de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) de acuerdo a lo programado.

Evaluación de la Observancia de Códigos y Normas (ROSC¹⁷⁾ en la Formulación de Estadísticas del País

Una misión del Departamento de Estadísticas del FMI, mediante visita realizada en julio de 2003, evaluó la calidad de las estadísticas generadas por el BCH, la Secretaría de Finanzas y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), basándose en las normas internacionalmente aceptadas y en el Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD) del FMI, el cual fue establecido como ayuda a los países para generar estadísticas oportunas y

¹⁷⁾ Report on the Observance of Standards and Codes (ROSC), por sus siglas en inglés.



confiables en materia económica, financiera y sociodemográfica.

El informe de la evaluación muestra que se cumplen con muchos requerimientos del SGDD, pero que existen áreas en donde es necesario realizar mejoras en el corto y mediano plazo, principalmente en lo relacionado con una mayor puntualidad y cobertura de la información. Resalta la necesidad de implementar las actualizaciones de los Manuales recomendados por el FMI para la conformación de estadísticas de los cuatro sectores de la economía: real, externo, fiscal y monetario. En este sentido, en el 2003, el BCH continuó avanzando en lo referente al cambio de año base para las cuentas nacionales y en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Asimismo, a finales del año se iniciaron las labores para la implementación de los manuales para el resto de sectores: Balanza de Pagos, Monetario, y Finanzas Públicas, proceso para el cual se contará con asistencia técnica del FMI.

Evaluación del FMI de las Medidas de Salvaguardia

Una misión del Departamento de Tesorería del FMI evaluó, en noviembre de 2003, las medidas de salvaguardia del BCH, realizando un diagnóstico de los procesos contables, de control, auditoría interna y externa de la institución; concluyéndose que, en términos generales, el BCH es una institución bien organizada y que sus controles son fundamentalmente adecuados. Las recomendaciones vertidas se incorporarán en los planes de trabajo de las áreas respectivas.

C. Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)

El CMCA, a través de su Secretaría y con la participación de los bancos centrales así como de las entidades financieras de la región, ha continuado con el proceso de integración financiera del área. En 2003, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) continuó con el Programa de Armonización de los Mercados de Deuda Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, que es coordinado por el Comité Técnico de Estándares Regionales (CTER), el cual busca: (a) definir estándares regionales para la organización de los mercados de deuda pública y la divulgación de información; (b) instaurar un sistema de información regional en cuanto a los mercados de deuda pública, y (c) proporcionar a los actores públicos y privados relevantes una base teórica y práctica para organizar los aspectos fundamentales de los mercados de deuda pública en forma estandarizada, con un enfoque regional.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

El Banco Central de Honduras actúa como contraparte de la SECMCA, coordinando el grupo nacional de apoyo, conformado por personal del Banco Central, la Secretaría de Finanzas y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, encargado de impulsar la implementación del programa en el país.

En 2003, se culminó la primera fase de este programa, proporcionando a los funcionarios de las entidades públicas participantes capacitación en los fundamentos y técnicas avanzadas de manejo de deuda pública. Adicionalmente, se concretó el financiamiento para la segunda fase de dicho programa, específicamente el 13 de agosto se suscribió un convenio de cooperación técnica no reembolsable con el BCIE y el 3 de septiembre se firmó acuerdo con el Departamento del Tesoro de EEUU. Esta segunda etapa permitirá sentar las bases para la creación de un mercado regional de capitales como un elemento fundamental para acelerar el proceso de ahorro e inversión y el desarrollo económico de los países centroamericanos, así como desarrollar y fortalecer el mercado secundario.

A la vez, el BCH bajo la coordinación del Consejo Monetario Centroamericano, continuó trabajando estrechamente con los otros bancos centrales de Centro América que conforman el Comité de Política Monetaria, con el objetivo de evaluar el desempeño de las economías centroamericanas y la evolución de la convergencia macroeconómica de los países de la región.

También, con asistencia del BID, el CMCA impulsará el programa de armonización de los sistemas de pago de los países de la región que complementará los esfuerzos nacionales al respecto.

D. Banco Mundial

En vista de la solicitud presentada por el BCH, el Banco Mundial envió una misión que visitó el país en septiembre de 2003 con la finalidad de evaluar la administración de las reservas internacionales y presentó a funcionarios del BCH el Programa de Consejería y Administración de Reservas (RAMP¹⁸⁾.

Como resultado de dicha evaluación, la misión concluyó que las guías operativas y políticas de inversión actualmente implementadas por el BCH, representan un excelente comienzo en lo referente al control del riesgo básico, tales como exposición de crédito, liquidez y riesgo de las tasas de interés. Adicionalmente, la

^{18/} Reserve Asset Management Program (RAMP), por sus siglas en inglés; programa a cargo de la Oficina del Tesoro del Banco Mundial, diseñado exclusivamente para bancos centrales y por medio del cual se provee el servicio de administración, entrenamiento y consultoría.



misión finalizó con el ofrecimiento por parte del Banco Mundial de los servicios de administración de un porcentaje de las reservas internacionales, a través de la firma de un convenio, que conlleva un importante elemento de capacitación para personal del BCH.

IV. RELACIONES CON EL SISTEMA FINANCIERO, LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y EL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS

A. Reformas a la Normativa Emitida por el Banco Central de Honduras

Mediante Resolución No.18-1/2003 del 16 de enero de 2003, el Directorio del BCH determinó calificar como tasa de interés máxima activa promedio, a que se refiere la Ley Reguladora para las Operaciones de Tarjetas de Crédito de Instituciones Bancarias, Establecimientos Comerciales u otras Obligaciones en Dinero, el promedio aritmético de las tasas de interés máximas activas sobre operaciones nuevas prevalecientes durante cada mes en el sistema bancario privado y en las sociedades financieras supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), con el objeto que opere como referencia para las entidades emisoras de tarjetas de crédito. Esta resolución modifica la Resolución No.114-3/1999 del 18 de marzo de 1999, con el objeto de establecer normas más claras para determinar el procedimiento de cálculo de dicha tasa de interés máxima activa promedio.

Al emitir la Resolución No.204-6/2003 de 12 de junio de 2003, el Directorio aprobó el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera de Disponibilidad Inmediata, que reforma al anterior y que estipula los lineamientos que deberán observar las instituciones del sistema financiero nacional para administrar estas cuentas, al invertir los requerimientos de encaje en instituciones financieras del exterior de primer orden y en instrumentos financieros de alta liquidez, para diversificar el riesgo y mejorar la eficiencia en la administración de los mismos. Dichos depósitos podrán realizarse exclusivamente en las monedas que autorice el BCH. Para este fin, mediante Resolución No.205-6/2003 de la misma fecha de aprobación del Reglamento, el Directorio autorizó a las instituciones del sistema financiero nacional para que puedan captar recursos a través de la constitución de cuentas de Depósito en Moneda Extranjera de Disponibilidad Inmediata en las monedas siguientes: dólares de los Estados Unidos de América, euros, francos suizos, libras esterlinas o yenes.



Mediante Resolución No.325-9/2003 del 18 de septiembre de 2003, el Directorio del BCH, basándose en la Ley contra el Delito de Lavado de Activos vigente desde junio de 2002, para efectos de la aplicación de los artículos 5 y 48 de la misma, fijó la suma de US\$10.0 miles o su equivalente en cualquier otra divisa o moneda nacional, como limite sobre el cual las instituciones del sistema financiero deberán registrar y notificar sus transacciones a la CNBS. Además, para efectos del Artículo 34, estableció en tres (3) días consecutivos de operaciones, el plazo para que las transacciones múltiples en efectivo, cuando no se realicen durante el mismo día, se consideren como una transacción única; y fijó en US\$2.0 miles o su equivalente en otras divisas o moneda nacional, el monto sobre el cual las empresas remesadoras de dinero deberán registrar y notificar a la CNBS las cantidades de dinero en efectivo transportadas desde o hacia la República de Honduras.

Mediante resoluciones No.319-9/2003 y 320-9/2003 del 18 de septiembre, el BCH aprobó los Reglamentos para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras con: a) Grupos Económicos y b) Partes Relacionadas, que reforman las normas anteriormente establecidas con el propósito de prevenir los riesgos de contagio y de falta de transparencia que pudieran derivarse de estas operaciones de crédito.

La Resolución No.442-12/2003 del Directorio del BCH reformó los artículos 2 y 3 de las Normas para el Trámite de las Solicitudes de Préstamos, Avals y demás Operaciones de Crédito de las Instituciones del Sistema Financiero con personas naturales y jurídicas domiciliadas en el extranjero, estableciéndose que las solicitudes por montos menores o iguales a un millón de lempiras (L1,000,000.00) -antes quinientos mil lempiras (L500,000.00)- serán autorizadas por la Presidencia del BCH, en tanto que aquellas solicitudes de crédito por montos superiores serán autorizadas por el Directorio del BCH.

Con fecha 18 de diciembre de 2003, mediante Resolución del Directorio No.448-12/2003, se aprobó el Reglamento de Establecimiento de Sucursales de Instituciones de Seguros Extranjeras, con el fin de regular la forma y requisitos para el establecimiento de estas instituciones, las que deberán obtener, para su operación, la autorización del BCH, previo dictamen favorable de la CNBS.



B. Autorizaciones de Aumentos de Capital y de Licencias para Operar

En el 2003, cumpliendo con la normativa relacionada con los capitales mínimos, se autorizó el incremento de capital de 12 bancos comerciales, 7 instituciones financieras y 6 compañías de seguros, así:

Cuadro No. 3
Autorizaciones de Aumentos de Capital de las Instituciones del Sistema Financiero Nacional 2003

No. Resolución	Fecha	INSTITUCIÓN	INCREMENTO Millones de Lempiras
Bancos Comerciales			
21-1/2003	16 de enero	Banco Mercantil, S.A. (Bamer)	De 450.0 a 600.0
53-2/2003	6 de febrero	Banco Financiera Centroamericana, S.A. (Ficensa)	De 100.0 a 200.0
95-3/2003	6 de marzo	Banco Futuro, S.A.	De 100.0 a 150.0
100-3/2003	13 de marzo	Banco de los Trabajadores, S.A.	De 125.0 a 200.0
124-4/2003	3 de abril	Banco de la Producción S.A. (Banpro)	De 110.0 a 150.0
134-4/2003	3 de abril	Banco del País S.A. (Banpaís)	De 400.0 a 600.0
176-5/2003	22 de mayo	Banco Credomatic, S.A.	De 100.0 a 150.0
258-7/2003	25 de julio	Banco Hondureño del Café, S.A. (Banhcafé)	De 110.0 a 150.0
274-8/2003	14 de agosto	Banco Promérica, S.A.	De 100.0 a 150.0
375-10/2003	23 de octubre	Banco Credomatic, S.A.	De 150.0 a 220.0
438-12/2003	11 de diciembre	Banco Atlántida, S.A.	De 790.0 a 1,000.0
463-12/2003	23 de diciembre	Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A (Ficohsa)	De 500.0 a 600.0
Sociedades Financieras			
46-1/2003	30 de enero	Arrendamientos de Créditos Atlántida, S.A. (Acrea)	De 20.0 a 40.0
52-2/2003	6 de febrero	Financiera Popular Ceibefia, S.A.	De 20.0 a 30.0
74-2/2003	19 de febrero	Fondos Múltiples, S.A. (Multifondos)	De 20.0 a 45.0
215-6/2003	12 de junio	Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S.A.	De 10.0 a 20.0
287-8/2003	21 de agosto	Corporación Financiera Internacional, S.A. (Cofinter S.A.)	De 20.0 a 30.0
307-9/2003	4 de septiembre	Compañía Financiera, S.A. (Cofisa)	De 30.0 a 40.0
Compañías de Seguros			
120-4/2003	3 de abril	American Home Assurance Company	De 21.1 a 25.0
157-5/2003	8 de mayo	Interamericana de Seguros, S.A.	De 50.0 a 100.0
308-9/2003	4 de septiembre	Aseguradora Hondureña, S.A.	De 25.0 a 60.0
386-10/2003	30 de octubre	El Ahorro Hondureño, S.A., Compañía de Seguros	De 45.6 a 91.2
391-11/2003	6 de noviembre	Previsión y Seguros, S.A. (Previsa)	De 20.0 a 25.0
435-12/2003	11 de diciembre	Seguros del País, S.A.	De 25.0 a 50.0
460-12/2003	23 de diciembre	Financiera del Caribe, S.A. (Ficasa)	De 20.0 a 30.0



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

El BCH, previo dictamen de la CNBS, autoriza y cancela las licencias de operación de las instituciones del sistema financiero, de las oficinas de representación, así como los cambios de denominación social que solicitan las mismas. En el 2003 se autorizó la apertura de una casa de bolsa, una institución de seguros y una oficina de representación, así como, la cancelación de permisos de operación a 4 casas de cambio y 2 oficinas de representación. Asimismo, se autorizó al Banco del País, S.A. para que absorbiera al Banco Sogerin, S.A. y para que adquiriera los activos y pasivos de intermediación financiera del Banco de las Fuerzas Armadas, S.A.; a los bancos BGA y Atlántida, para absorber por fusión a las asociaciones de ahorro y préstamo La Vivienda, S.A. y Casa Propia, S.A., respectivamente; y se autorizó al Banco Ficohsa la adquisición de las acciones del Banco de la Producción, S.A..

Cuadro No. 4
Resoluciones Emitidas por el Directorio del BCH Autorizando
y cancelando licencias de operación en el Sistema Financiero Nacional
2003

No. Resolución	Fecha	INSTITUCIÓN
Bancos Comerciales		
99-3/2003	13 de marzo	Cancelación de autorización para operación de Oficina de Representación de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. (a solicitud de la institución).
273-8/2003	14 de agosto	Autorización para establecer Oficina de Representación de Banco Salvadoreño, S.A. (Bancosal) en Honduras.
333-9/2003	25 de septiembre	Cancelación de autorización para operación de Oficina de Representación del Bac International Bank (Panamá), Inc.(a solicitud de la institución).
404-11/2003	13 de noviembre	Autorización para modificar la denominación social de Banco Credomatic, S.A. a Banco de América Central Honduras, S.A., pudiendo utilizar como nombre comercial BAC Honduras.
Asociaciones de Ahorro y Préstamo		
89-2/2003	27 de febrero	Autorización de fusión por absorción de La Vivienda, Asociación Hondureña de Ahorro y Préstamo, S.A. por el Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. (BGA).
368-10/2003	16 de octubre	Autorización de fusión por absorción de Casa Propia, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A. por el Banco Atlántida, S.A.
Casas de Cambio		
04-1/2003	2 de enero	Cancelación de autorización para operar como casa de cambio a Emisiones y Valores S.A. (Emival).
05-1/2003	2 de enero	Cancelación de autorización para operar como casa de cambio a Casa de Cambio Lempira S.A.
125-4/2003	3 de abril	Cancelación de autorización para operar como casa de cambio a Casa de Cambio La Teleña S.A.
336-9/2003	25 de septiembre	Cancelación de autorización para operar como casa de cambio a Casa de Cambio Conversiones Monetarias, S.A. (Todas a petición de las instituciones respectivas)
Sociedades Financieras		
188-5/2003	29 de mayo	Prórroga de tres meses para Financiera Insular, S.A. (Finisa) para que de inicio a sus operaciones, (habiendo iniciado en septiembre de 2003).
214-6/2003	12 de junio	Autorización a Fomento Financiero, S.A., Casa de Bolsa para que actúe como intermediario en la negociación de valores gubernamentales.
377-10/2003	23 de octubre	Autorización de cambio de denominación social de Fondos Múltiples, S.A. (Multifondos) a Financiera Credi Q, S.A.
Compañías de Seguros		
289-8/2003	21 de agosto	Autorización para operar como institución de seguros del tercer grupo a Equidad, Compañía de Seguros, S.A.



C. Indicadores de Alerta Temprana

En 2003 el BCH, en un esfuerzo conjunto con la CNBS, continuó trabajando en la conformación de un Sistema de Indicadores Financieros y de Liquidez de Alerta Temprana, para facilitar la detección y prevención de crisis en el sector financiero.

Las funciones a tal efecto se distribuyeron entre las dos instituciones, correspondiendo al BCH medir las condiciones de liquidez de las instituciones del sistema financiero, aprobándose la metodología para su cálculo mediante Resolución No.179-5/2003 del 22 de mayo de 2003. Además, en dicha resolución se designó a dos funcionarios de esta Institución para que integren el Comité Permanente de Trabajo (junto con los representantes de la CNBS y del Fosede), con el propósito de recomendar las medidas que se consideren oportunas y necesarias.

D. Reforma a la Ley del Seguro de Depósitos

En octubre de 2003 se reformó el Artículo 48 de la Ley de Seguro de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero, emitida el 7 de mayo de 2001 mediante Decreto del Congreso Nacional No.53-2001. La reforma indica que a partir de la vigencia de la modificación y hasta el 31 de marzo de 2004, el Estado de Honduras será el garante del 100% del valor de los depósitos en dinero que exceda el monto garantizado por el Fondo de Seguros de Depósitos (Fosede), efectuados por el público en cualquier banco privado, asociación de ahorro y préstamo o sociedad financiera debidamente autorizada. Durante los seis meses siguientes al vencimiento de este plazo, el Estado de Honduras y el Fosede serán garantes del 100% hasta la suma de L5,000 miles, permaneciendo los montos superiores sin cobertura de la garantía de depósitos y a partir de octubre de 2004, el Fosede solamente cubrirá hasta US\$10.0 miles por depositante y por institución financiera.

V. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

A. Visión del Banco Central de Honduras y Plan Estratégico

Dentro del marco de la visión del BCH establecida para el período 2003-2005: "Contar con una organización interna que le permita continuar ejerciendo sus funciones de acuerdo a las necesidades del entorno económico



prevaleciente y consolidar de esta manera, una cultura de calidad y servicio que estimule la participación, el trabajo en equipo, el alto compromiso y el desempeño sobresaliente de su personal, utilizando la planeación estratégica y el presupuesto, como herramientas gerenciales”, las autoridades de la institución definieron los lineamientos estratégicos que orientarían el quehacer fundamental de la Institución durante 2003.

B. Desarrollo Institucional y Clima Organizacional

El BCH continuó con su enfoque de desarrollo institucional basado en el fortalecimiento de la autonomía y credibilidad institucional, a través de la consolidación de los valores, ética y profesionalismo de su personal. Con este fin, el BCH ha promovido el trabajo en equipo y la capacitación del personal, acorde a los requerimientos de la Institución.

Cabe destacar que durante 2003, dentro del convenio denominado Programa de Apoyo a la Programación Financiera suscrito por el BCH y el BID en junio 2002, el BCH implementó un novedoso programa de capacitación en el área de economía con una duración de 19 semanas, en el cual se contó con instructores nacionales e internacionales de reconocida experiencia. El resultado del programa fue exitoso, ya que en su primera etapa, que inició en enero de 2003, se logró capacitar a 28 participantes del BCH. Posteriormente, en la segunda etapa, que inició en julio del mismo año, se capacitó a 22 participantes de distintas instituciones (BCH, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Industria y Comercio, CNBS y alumnos de la carrera de economía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras). La capacitación impartida brindó al personal del banco y demás instituciones participantes una mayor comprensión acerca de las funciones del BCH y el impacto de las mismas en el desempeño macroeconómico del país.

Asimismo, se llevó a cabo el curso “Macroeconomía Aplicada”, del 14 al 26 de julio de 2003, con el objeto de apoyar y fortalecer técnicamente a 25 empleados y funcionarios del BCH en la realización de estudios especiales para el diseño e implementación de políticas macroeconómicas.

C. Proceso de Modernización Tecnológica

Con el objetivo de alinear la tecnología de información con las metas estratégicas de la institución, en 2003, se llevó a cabo la consultoría de “Diagnóstico de Tecnología de Información y Plan Integral de Largo Plazo”;



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

mediante la cual se realizó un análisis de la situación actual con el propósito de diseñar un plan informático integral, de tal forma de determinar los elementos y recursos necesarios que permitan lograr una innovación tecnológica en la institución. Entre los principales resultados resaltan la necesidad de mejorar el aprovechamiento de la red interna, estandarizar los equipos, así como, contar con una base de datos totalmente integrada que permita proveer información oportuna e íntegra como soporte a la toma de decisiones. Además, se plantea la necesidad de establecer aspectos de seguridad que garanticen el adecuado uso y acceso de la información y de los recursos informáticos, junto con elevar el nivel de cultura informática de toda la institución.

Adicionalmente, dada la alta prioridad que el Banco ha impartido a los avances tecnológicos, permitiendo la canalización de recursos para los sistemas de información, se han impulsando proyectos que ayuden a contar con una información más oportuna para la toma de decisiones, dentro de éstos están las diferentes aplicaciones para automatización de los procesos siguientes:

- Panorama Financiero II etapa, aplicación orientada a consolidar las estadísticas monetarias del resto del sistema financiero (bancos comerciales, asociaciones de ahorro y préstamo y sociedades financieras).
- Indicadores de alerta temprana, con el propósito de calcular los mismos de una forma más oportuna.
- Implementación del proceso de conciliación de cheques emitidos por la Tesorería General de la República (TGR) y recibidos por la Cámara de Compensación Electrónica, con el propósito de apoyar al control de la falsificación de cheques.
- Implementación de aplicación de Comercio Exterior (COMEX), permitiendo contar con mayor información sobre exportaciones, endeudamiento externo privado, y el ingreso de divisas provenientes de dichas transacciones.
- Inicio de un proceso para la implementación de un proyecto de administración electrónica de valores gubernamentales, elaborándose documentos de perfil y términos de referencia de dicho proyecto, que a futuro formará parte del proyecto general del sistema de pagos.
- Modificación de aplicaciones para atender requerimientos de información de la CNBS para el control de lavado de activos, específicamente de los procesos de subastas de divisas y de títulos valores.

Registro de aplicaciones

Asimismo el BCH continuó con el proceso de registro de aplicaciones, en la Oficina Administrativa del Derecho



de Autor y de los Derechos Conexos dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio, habiéndose registrado en 2003, las correspondientes a:

- Cámara de Compensación Electrónica.
- Interfase Sistema de Recaudación Fiscal Electrónica – FENIX.

D. Mejoramiento de las Estadísticas Macroeconómicas

Con el objetivo de contar con un sistema de estadísticas macroeconómicas armonizado con las prácticas internacionales, actualmente se desarrolla el programa de implementación de los sistemas de contabilidad macroeconómica de acuerdo con los nuevos manuales de estadísticas Monetarias y Financieras, de Finanzas Públicas y de Balanza de Pagos recomendados por el FMI, así como el de su integración con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93). Lo anterior permitirá disponer de mejores referencias para evaluar los resultados de la política macroeconómica del país, así como de cifras que puedan compararse de mejor manera con las de los demás países que ya cuentan con la implementación de dichos manuales.

VI. ACTIVIDADES CULTURALES Y PROYECCIÓN SOCIAL

Durante 2003, el BCH tal como lo ha hecho desde su fundación, continuó apoyando diversas actividades culturales.

A. Apoyo a la Promoción y Conservación de los Valores Artísticos

Con el auspicio del BCH y de la editorial Guaymuras, el 20 de agosto se presentó el libro “Esplendor y Miseria de la Minería en Honduras”, escrito por la reconocida historiadora nacional, Leticia de Oyuela con la iniciativa y patrocinio del BCH. Asimismo, se realizó el 20 de noviembre la primera exposición de artistas autodidactas rurales, con la presentación de 10 exponentes de la plástica nacional. Los participantes, procedentes del centro, norte, sur y occidente del país, mostraron al público su talento en diversos cuadros y esculturas, inspiradas en paisajes y escenas cotidianas de los lugares en donde habitan. El evento se realizó en la Pinacoteca “Arturo H. Medrano” del BCH.



B. Servicios Bibliotecarios

El BCH, a través de su biblioteca "Roberto Ramírez", con el fin de prestar un servicio eficiente y oportuno, ha implementado un servicio de consulta por Internet, con instituciones afines como: Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Instituto Tecnológico de Monterrey, Universidad de Chile, Banco Central de Costa Rica.

A su vez, el BCH contribuye al desarrollo de bibliotecas a nivel escolar y secundario del país, con la donación de libros de autores hondureños y sobre Honduras; a la vez, brinda asistencia técnica en materia de bibliotecología para la administración de unidades de información en entidades públicas y privadas.

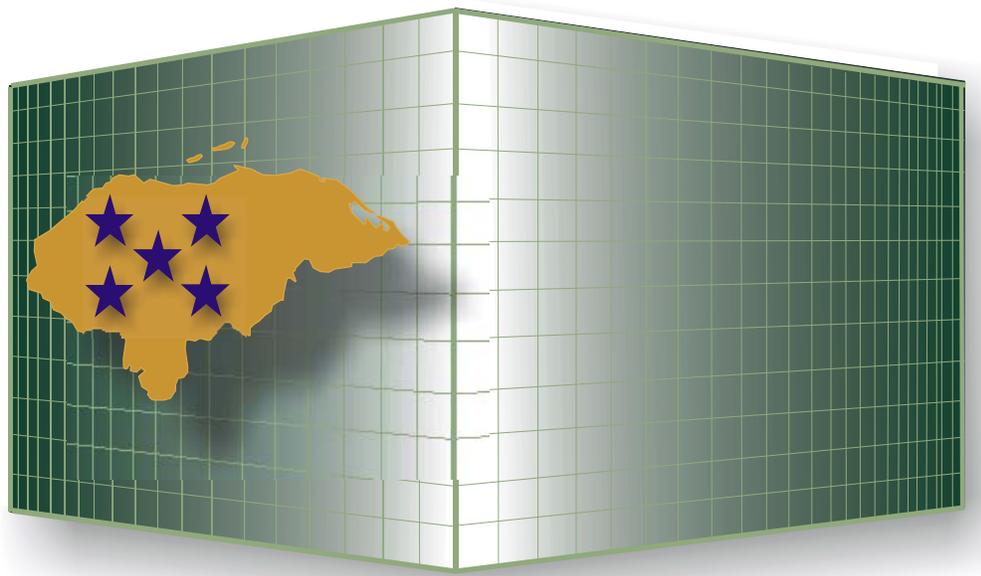
C. Apoyo a la Seguridad Ciudadana

El BCH, en acto realizado en el Centro de Capacitación Rigoberto Pineda Santos del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, donó a la Secretaría de Seguridad un lote de 10 automóviles y 58 armas de fuego que ya no utilizaba la Institución, con el propósito de contribuir a fortalecer las acciones de la Policía Nacional y atender las múltiples necesidades que enfrenta.

D. Solidaridad con Actividades Filantrópicas

El BCH, como institución líder en el país, continuó proyectándose hacia la comunidad nacional, es así como el personal de la Institución, con el apoyo de la Administración Superior, promovió la VI Maratón Financiera Interinstitucional, con el fin de recaudar fondos que fueron destinados a obras benéficas, en apoyo a los estratos más necesitados de la sociedad.





Anexos



DE HONDURAS BANCO CENTRAL



DE HONDURAS

BANCO CENTRAL

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Diciembre de 1999 = 100

MESES	2001		2002		2003	
	ÍNDICE	VARIACIÓN INTERANUAL	ÍNDICE	VARIACIÓN INTERANUAL	ÍNDICE	VARIACIÓN INTERANUAL
Enero	111.1	10.5	120.2	8.2	130.6	8.7
Febrero	112.5	10.3	121.5	8.0	132.3	8.9
Marzo	113.5	10.2	122.2	7.7	132.8	8.7
Abril	114.2	9.5	123.1	7.8	133.5	8.4
Mayo	115.6	9.8	123.7	7.0	133.7	8.1
Junio	116.3	9.4	125.1	7.6	134.1	7.2
Julio	116.9	9.3	126.1	7.9	134.6	6.7
Agosto	117.7	9.5	126.9	7.8	135.8	7.0
Septiembre	118.6	10.1	127.1	7.2	136.4	7.3
Octubre	118.8	9.7	127.8	7.6	137.0	7.2
Noviembre	119.4	9.0	128.6	7.7	137.9	7.2
Diciembre	119.8	8.8	129.5	8.1	138.3	6.8

Fuente: Banco Central de Honduras.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Millones de Lempiras)

Rama de Actividad	2001 ^{p/}	2002 ^{p/}	2003 ^{e/}	Variaciones Relativas	
				2002/2001	2003/2002
PRECIOS CORRIENTES					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	12,122	12,895	13,566	6.4	5.2
Explotación de minas y canteras	1,591	1,794	1,998	12.8	11.4
Industria manufacturera	17,540	19,640	21,980	12.0	11.9
Construcción	4,269	3,966	4,922	-7.1	24.1
Electricidad, gas y agua	3,728	4,263	5,052	14.4	18.5
Transporte, almacenaje y comunicaciones	5,096	5,643	6,354	10.7	12.6
Comercio, Restaurantes y Hoteles	10,870	12,050	13,412	10.9	11.3
Establecimientos financieros y otros	9,441	10,406	11,450	10.2	10.0
Propiedad de viviendas	5,201	5,840	6,552	12.3	12.2
Administración pública y defensa	6,139	7,095	7,478	15.6	5.4
Servicios comunales, sociales y personales	10,561	12,177	13,577	15.3	11.5
Producto Interno Bruto a c.f.	86,558	95,769	106,341	10.6	11.0
Más: impuestos indirectos netos de subsidios	12,474	12,355	13,981	-1.0	13.2
Producto Interno Bruto a p.m.	99,032	108,124	120,322	9.2	11.3
PRECIOS CONSTANTES DE 1978					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,642	1,723	1,755	4.9	1.9
Explotación de minas y canteras	119	124	128	4.2	3.2
Industria manufacturera	1,101	1,143	1,185	3.8	3.7
Construcción	254	218	248	-14.2	13.8
Electricidad, gas y agua	215	227	245	5.6	7.9
Transporte, almacenaje y comunicaciones	600	621	644	3.5	3.7
Comercio, restaurantes y hoteles	724	745	768	2.9	3.1
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	695	708	720	1.9	1.7
Propiedad de viviendas	456	475	495	4.2	4.2
Administración pública y defensa	375	402	394	7.2	-2.0
Servicios comunales, sociales y personales	581	620	642	6.7	3.5
Producto Interno Bruto a c.f.	6,762	7,006	7,224	3.6	3.1
Más: impuestos indirectos netos de subsidios	562	517	543	-8.0	5.1
Producto Interno Bruto a p.m.	7,324	7,523	7,767	2.7	3.2

Fuente: Banco Central de Honduras.

p/ preliminar

e/ estimado



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO

(Millones de Lempiras)

CONCEPTO	2001 ^{p/}	2002 ^{p/}	2003 ^{e/}	Variaciones Relativas	
				2002/2001	2003/2002
PRECIOS CORRIENTES					
Gastos de Consumo Final	85,992	96,750	107,345	12.5	11.0
Sector Privado	72,200	81,825	91,136	13.3	11.4
Sector público	13,792	14,925	16,209	8.2	8.6
Formación Bruta de Capital Fijo	23,525	23,992	28,114	2.0	17.2
Sector privado	16,833	18,778	21,564	11.6	14.8
Sector público	6,692	5,214	6,550	-22.1	25.6
Variación de existencias	5,756	3,710	4,897		
Exportación de bienes y servicios	37,479	41,137	46,054	9.8	12.0
Menos: importación de bienes y servicios	53,720	57,466	66,088	7.0	15.0
PRODUCTO INTERNO BRUTO a p.m.	99,032	108,124	120,322	9.2	11.3
Ingresos de Factores del Resto del Mundo	-2,811	-3,179	-3,404	13.1	7.1
Ingresos por factores	1,361	1,098	984	-19.4	-10.4
Menos: Pagos por factores	4,172	4,277	4,388	2.5	2.6
PRODUCTO NACIONAL BRUTO a p.m.	96,221	104,945	116,918	9.1	11.4
Menos: impuestos indirectos netos de subsidios	12,474	12,355	13,981	-1.0	13.2
Menos: asignación para el consumo de capital fijo	5,908	6,507	7,180	10.1	10.3
Producto Nacional Neto a c.f.=Ingreso Nacional	77,839	86,083	95,757	10.6	11.2
PRECIOS CONSTANTES DE 1978					
Gastos de Consumo Final	5,803	6,066	6,250	4.5	3.0
Sector privado	4,961	5,220	5,397	5.2	3.4
Sector público	842	846	853	0.5	0.8
Formación Bruta de Capital Fijo	1,600	1,506	1,634	-5.9	8.5
Sector privado	1,111	1,149	1,216	3.4	5.8
Sector público	489	357	418	-27.0	17.1
Variación de existencias	360	355	400		
Exportación de bienes y servicios	1,915	2,009	2,113	4.9	5.2
Menos: importación de bienes y servicios	2,354	2,413	2,630	2.5	9.0
PRODUCTO INTERNO BRUTO a p.m.	7,324	7,523	7,767	2.7	3.2
Ingresos de Factores del Resto del Mundo	-113	-126	-129	11.3	2.8
Ingresos por factores	70	54	45	-22.9	-15.8
Menos: Pagos por factores	183	180	175	-1.8	-2.8
PRODUCTO NACIONAL BRUTO a p.m.	7,211	7,397	7,638	2.6	3.3
Menos: impuestos indirectos netos de subsidios	562	517	543	-8.0	5.1
Menos: asignación para el consumo de capital fijo	398	407	417	2.3	2.5
Producto Nacional Neto a c.f.=Ingreso Nacional	6,251	6,473	6,678	3.6	3.2

Fuente: Banco Central de Honduras

p/ preliminar

e/ estimado



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL

(Precios Constantes de 1978)

(Millones de lempiras)

CONCEPTO	2001 ^{p/}	2002 ^{p/}	2003 ^{e/}	Variaciones Relativas	
				2002/2001	2003/2002
OFERTA GLOBAL	9,678	9,936	10,398	2.7	4.6
Producto Interno Bruto a p.m.	7,324	7,523	7,767	2.7	3.2
Agropecuario	1,642	1,723	1,755	4.9	1.9
Industria Manufacturera	1,101	1,143	1,185	3.8	3.7
Construcción	254	218	248	-14.2	13.8
Comercio	724	745	768	2.9	3.1
Otros Servicios	3,603	3,694	3,811	2.5	3.2
Importación de Bienes y Servicios	2,354	2,413	2,630	2.5	9.0
DEMANDA GLOBAL	9,678	9,936	10,398	2.7	4.6
DEMANDA INTERNA	7,763	7,927	8,284	2.1	4.5
Gastos de Consumo Final	5,803	6,066	6,250	4.5	3.0
Sector Privado	4,961	5,220	5,397	5.2	3.4
Sector Público	842	846	853	0.5	0.8
Inversión Interna Bruta	1,960	1,861	2,034	-5.1	9.3
Formación Bruta de Capital Fijo	1,600	1,506	1,634	-5.9	8.5
Sector Privado	1,111	1,149	1,216	3.4	5.8
Sector Público	489	357	418	-27.0	17.1
Variación de Existencias	360	355	400	-1.4	12.7
DEMANDA EXTERNA	1,915	2,009	2,113	4.9	5.2
Exportación de Bienes y Servicios	1,915	2,009	2,113	4.9	5.2

Fuente: Banco Central de Honduras

p/ preliminar

e/ estimado



BALANZA DE PAGOS DE HONDURAS

(Millones de dólares estadounidenses)

	2001 ^{p/}	2002 ^{p/}	2003 ^{p/}
BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS	-1,231.6	-1,187.4	-1,349.9
Exportaciones de Mercaderías y Servicios	2,510.7	2,570.6	2,711.1
Exportación de Mercaderías ^{a/}	1,374.7	1,360.8	1,373.5
Fletes y Seguro S/Mercaderías	16.5	16.3	16.5
Gastos de viajero	256.3	301.0	337.1
Dividendos e intereses	81.5	60.0	49.7
Transacciones del Gobierno	55.0	57.8	60.0
Valor Agregado de la Maquila	560.8	612.8	704.7
Otros Conceptos	165.9	161.9	169.6
Importaciones de Mercaderías y Servicios	3,742.2	3,757.9	4,060.9
Importación de Mercaderías FOB	2,768.0	2,809.2	3,065.4
Fletes y Seguro S/Mercaderías	271.9	275.5	302.7
Gastos de viajero	127.6	130.6	138.4
Retribución a inversión extranjera directa	105.2	107.6	109.8
Intereses s/la deuda externa y otros	154.0	142.0	130.1
Transacciones del Gobierno	14.0	14.2	14.5
Otros Conceptos	301.5	278.8	300.1
TRANSFERENCIAS	929.2	968.7	1,091.6
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-302.4	-218.7	-258.3
CUENTA CAPITAL	228.7	232.7	-32.5
Largo Plazo	252.7	116.6	77.7
Sector Privado	195.4	163.4	103.9
Inversión Directa	193.0	175.5	198.0
Préstamos ^{b/}	2.4	-12.1	-94.1
Atrasos en Potencial Arreglo	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0
Sector Oficial	123.7	-10.0	-1.1
Préstamos	127.3	41.5	92.1
Atrasos en Potencial Arreglo	0.0	-47.7	-89.1
Otros	-3.6	-3.8	-4.1
Sector Bancario	-66.4	-36.8	-25.1
Préstamos	-66.4	-35.2	-21.9
Atrasos en Potencial Arreglo	0.0	-1.6	-3.2
Otros	0.0	0.0	0.0
Corto Plazo	-24.0	116.1	-110.2
Sector Privado	22.7	18.9	-75.7
Sector Oficial	-46.7	97.2	-34.5
Sector Bancario	0.0	0.0	0.0
ERRORES Y OMISIONES Y CAP. NO DETERMINADO	73.4	49.5	59.6
BALANCE GLOBAL	-0.3	63.5	-231.2
CAMBIO RESERVAS INTERNACIONALES (- Aumento)	-147.3	-214.0	88.2
Readecuación Total de Deuda	83.4	19.1	0.0
Readecuación Atrasos	-12.0	0.0	0.0
Cambio Atrasos Deuda	-13.5	74.8	136.5
Conversión Deuda	0.0	0.0	0.0
Condonación Total de Deuda	58.5	31.0	6.5
Condonación de Atrasos	-19.0	0.0	0.0
Transferencias de Capital recibidas	17.3	13.3	0.0
Reembolsos Iniciativa HIPC	32.9	12.3	0.0
Brecha de Financiamiento			

Fuente: Banco Central de Honduras

p/ preliminar

a/ Incluye oro no monetario.

b/ Para 2003 se incluye préstamo de empresa de inversión extranjera a empresa no residente.



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

EXPORTACIONES FOB DE HONDURAS, POR PRINCIPALES PRODUCTOS

(Volumen en miles y valor en millones de dólares estadounidenses)

	2001	2002 ^{p/}	2003 ^{p/}
BANANO			
Valor	204.2	172.4	132.7
Volumen Cajas 40 Lbs.	25,487	23,451	24,389
Precio	8.01	7.35	5.44
CAFÉ			
Valor	160.7	182.5	183.3
Volumen Sacos 60 Kgs.	2,391	2,711	2,425
Precio	67.20	67.32	75.60
Volumen Sacos 46 Kgs.	3,119	3,536	3,163
Precio	51.52	51.61	57.96
MADERA			
Valor	33.9	33.7	31.0
Volumen P.T.	44,026	43,205	34,050
Precio	0.77	0.78	0.91
ORO			
Valor	63.8	80.5	66.6
Volumen Onzas Troy	244	265	187
Precio	261.68	303.89	356.00
PLATA			
Valor	7.9	8.0	4.3
Volumen Onzas Troy	1,846	1,814	897
Precio	4.26	4.39	4.82
PLOMO			
Valor	3.3	2.8	2.8
Volumen Libras	15,092	15,494	13,943
Precio	0.22	0.18	0.20
ZINC			
Valor	38.5	29.0	27.2
Volumen Libras	101,334	93,557	79,899
Precio	0.38	0.31	0.34
AZÚCAR			
Valor	30.2	17.2	11.3
Volumen Kilos	160,083	94,289	53,603
Precio	0.19	0.18	0.21
CAMARÓN CULTIVADO			
Valor	140.3	119.5	151.2
Volumen Kilos	9,966	12,046	16,522
Precio	14.08	9.92	9.15
CAMARÓN DE EXTRACCIÓN			
Valor	20.5	15.9	7.6
Volumen Kilos	1,456	1,600	834
Precio	14.08	9.92	9.15
LANGOSTAS			
Valor	29.9	37.0	33.0
Volumen Kilos	1,029	1,193	1,065
Precio	29.01	31.05	30.99
TABACO			
Valor	7.2	6.5	6.8
Volumen Kilos	2,547	2,321	2,300
Precio	2.84	2.80	2.96
MELONES			
Valor	25.5	27.8	34.0
Volumen Kilos	127,589	132,382	169,845
Precio	0.20	0.21	0.20
PIÑAS			
Valor	10.0	11.6	12.2
Volumen Kilos	35,714	40,000	38,000
Precio	0.28	0.29	0.32
JABONES Y DETERGENTES			
Valor	50.6	26.1	33.7
Volumen Kilos	57,500	37,286	53,512
Precio	0.88	0.70	0.63
MANUFACTURAS DE MADERA			
Valor	30.5	33.4	28.6
Volumen Kilos	58,700	77,674	73,426
Precio	0.52	0.43	0.39
ACEITE DE PALMA			
Valor	25.7	30.3	53.9
Volumen Kilos	35,205	57,212	107,790
Precio	0.73	0.53	0.50
SUB-TOTAL	882.8	834.2	820.1
Otros Productos	441.7	487.0	512.2
TOTAL BIENES	1,324.4	1,321.2	1,332.3

Fuente: Banco Central de Honduras

p/ Preliminar



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

IMPORTACIONES SEGÚN USO Y DESTINO ECONÓMICO "CUODE" (Millones de dólares estadounidenses)

	2001	2002 ^{p/}	2003 ^{p/}	Variaciones Relativas		
				01/00	02/01	03/02
A. BIENES DE CONSUMO	847.2	918.7	972.3	2.1	8.4	5.8
1. Semiduraderos	497.1	542.0	564.1	7.8	9.0	4.1
2. No Duraderos	350.1	376.7	408.2	-5.0	7.6	8.4
B. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	395.1	413.5	519.2	3.0	4.7	25.6
C. MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	860.6	883.8	1,007.2	6.3	2.7	14.0
1. Para la Agricultura	84.6	102.1	111.8	3.1	20.7	9.5
2. Para la Industria	776.0	781.7	895.4	6.7	0.7	14.5
D. MATERIALES DE CONSTRUCCION	207.5	114.0	132.9	85.1	-45.1	16.6
E. BIENES DE CAPITAL	566.3	576.0	555.4	-12.2	1.7	-3.6
1. Para la Agricultura	53.1	68.1	29.7	-2.5	28.2	-56.4
2. Para la Industria	296.2	307.9	339.4	-15.0	4.0	10.2
3. Para el Transporte	217.0	200.0	186.3	-10.4	-7.8	-6.8
F. DIVERSOS	65.1	75.1	88.6	-12.4	15.4	18.0
TOTAL	2,941.8	2,981.1	3,275.6	3.0	1.3	9.9
TOTAL SIN COMBUSTIBLES	2,546.7	2,567.6	2,756.4	3.1	0.8	7.4

Fuente: Banco Central de Honduras

p/ preliminar



BANCO CENTRAL

CUENTA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

(flujos en millones de lempiras)

Concepto	2001 ^{p/}	2002 ^{p/}	2003 ^{e/}
INGRESOS TOTALES	19,807.7	20,977.3	23,627.8
<u>Ingresos Corrientes</u>	<u>17,981.6</u>	<u>19,775.9</u>	<u>22,585.0</u>
<u>Ingresos Tributarios</u>	<u>16,083.1</u>	<u>17,229.0</u>	<u>19,881.6</u>
<u>Impuestos directos</u>	<u>3,759.3</u>	<u>3,987.7</u>	<u>4,776.1</u>
Renta	3,536.6	3,777.1	4,555.0
Propiedad y activo neto	222.7	210.6	221.1
<u>Impuestos indirectos</u>	<u>9,873.1</u>	<u>11,642.8</u>	<u>13,452.2</u>
Petróleo	753.2	3,511.9	3,782.3
<u>Impuestos de comercio</u>	<u>2,448.1</u>	<u>1,591.9</u>	<u>1,643.9</u>
Importaciones	2,448.1	1,591.9	1,643.9
Petróleo	598.4	0.0	0.0
Exportaciones	0.0	0.0	0.0
<u>Otros</u>	<u>2.6</u>	<u>6.6</u>	<u>9.4</u>
Medidas Ingresos Tributarios	0.0	0.0	0.0
Ingresos No Tributarios	826.8	1,571.9	1,255.9
Transferencias Corrientes	1,071.7	975.0	1,447.5
Ingresos de Capital	87.1	63.1	0.0
Transferencias (Donaciones)	1,094.5	571.6	941.7
Alivio HIPC	644.5	566.7	101.1
<u>Gastos Corrientes</u>	<u>18,390.4</u>	<u>20,355.7</u>	<u>23,503.2</u>
<u>Gastos de consumo</u>	<u>14,830.3</u>	<u>16,282.4</u>	<u>18,019.5</u>
<u>Sueldos y Salarios</u>	<u>9,966.0</u>	<u>11,628.1</u>	<u>12,763.0</u>
Salarios	9,221.7	10,633.1	11,584.0
Salarios con HIPC	94.1	116.2	150.5
Aportes patronales	650.2	878.8	1,028.5
Bienes y Servicios	2,735.4	2,607.4	2,985.3
<u>Intereses netos</u>	<u>2,128.9</u>	<u>2,046.9</u>	<u>2,271.2</u>
Externos	1,765.9	1,732.4	1,862.7
Internos	363.0	314.5	408.5
Transferencias Corrientes	3,560.1	4,073.3	5,483.7
AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	-408.8	-579.8	-918.2
<u>Gastos de Capital y Concesión Neta</u>	<u>7,243.5</u>	<u>6,289.2</u>	<u>6,613.4</u>
Inversión Real	2,795.2	2,375.9	2,555.3
Transferencias de Capital	3,866.8	2,984.8	3,547.3
Concesión Neta	581.5	928.5	510.8
TOTAL GASTO NETO	25,633.9	26,644.9	30,116.6
AHORRO (+) DÉFICIT (-)	-5,826.2	-5,667.6	-6,488.8
FINANCIAMIENTO	5,826.2	5,667.6	6,488.8
FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	3,337.3	1,908.1	2,460.7
<u>Crédito externo neto</u>	<u>1,554.7</u>	<u>-87.7</u>	<u>-44.5</u>
Utilización	3,907.5	2,619.8	3,433.0
Amortización	-2,352.8	-2,707.5	-3,477.5
Financiamiento Excepcional	1,839.8	2,068.3	2,612.4
FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	2,488.9	3,759.5	4,028.1
Crédito interno neto	660.5	198.9	3,436.0
Concesión neta de préstamos	0.0	2,485.1	1,310.0
Recuperación de las descentral.	340.5	413.1	491.7
Otras Transacciones financieras netas	1,487.9	662.4	-1,209.6

Fuente: UPEG, Secretaría de Finanzas

p/ preliminar

e/ estimado



DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO CENTRAL

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2001	2002	Utilización	2003 ^{p/}		Saldo
				Amortización	Ajustes	
DEUDA COLOCADA POR BCH	2,632.2	3,001.5	3,336.9	654.3	26.7	5,710.8
Bonificada	2,075.0	2,443.0	2,126.9	523.3	0.0	4,046.6
No bonificada	557.2	558.5	1,210.0	131.0	26.7	1,664.2
DEUDA COLOCADA DIRECTAMENTE	1,894.4	2,008.3	1,624.8	279.8	8.4	3,361.7
Bonificada	1,731.9	1,899.2	1,624.8	241.8	8.4	3,290.6
No bonificada	162.5	109.1	0.0	38.0	0.0	71.1
TOTAL DEUDA	4,526.6	5,009.8	4,961.7	934.1	35.1	9,072.4
BONIFICADA	3,806.9	4,342.2	3,751.7	765.1	8.4	7,337.2
NO BONIFICADA	719.7	667.6	1,210.0	169.0	26.7	1,735.2

Fuente: Secretaría de Finanzas y BCH.

p/ preliminar

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO CENTRAL

(Saldos en millones de lempiras)

Tenedores	2001	2002	2003 ^{p/}
Banco Central de Honduras	929.1	919.0	2,295.9
Bancos Comerciales	728.5	785.0	859.8
Otras Instituciones Financieras	388.6	423.0	2,225.5
Instituciones Financieras no Bancarias	0.4	0.3	0.3
Gobierno Central	49.5	12.3	9.5
Organismos Descentralizados	1,580.5	1,992.6	2,736.8
Organismos Desconcentrados	17.7	14.6	0.0
Sector Privado	832.3	863.0	944.6
TOTAL	4,526.6	5,009.8	9,072.4

Fuente: Secretaría de Finanzas y BCH.

p/ preliminar



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

BALANCE CONSOLIDADO DEL SISTEMA FINANCIERO ^{a/}

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2001	2002	2003 ^{p/}
ACTIVOS EXTERNOS NETOS	24,213.7	28,813.5	27,725.0
Reservas Internacionales Netas	29,065.8	32,864.0	31,299.6
Reservas Brutas	35,486.9	39,113.4	37,220.8
Obligaciones	6,421.1	6,249.4	5,921.2
Otros Activos Externos de Mediano y largo Plazo	3,827.3	3,956.1	3,982.6
Otros Pasivos Externos de Mediano y largo Plazo	8,679.4	8,006.6	7,557.2
Del Cual Endeudamiento Externo	7,766.4	6,981.9	6,442.1
ACTIVOS NACIONALES	27,493.8	28,718.6	37,352.1
Crédito Interno	30,292.5	31,822.2	40,658.7
Sector Público Neto	-11,560.3	-12,569.9	-8,712.2
Gobierno Central	-3,891.1	-3,642.0	-714.1
Resto Sector Público	-7,669.2	-8,927.9	-7,998.1
Sector Privado	41,852.8	44,392.1	49,370.9
En Moneda Nacional	31,707.0	33,902.3	36,381.9
Préstamos y Descuentos	31,064.5	33,037.2	35,344.7
Otros Créditos	642.5	865.2	1,037.1
En Moneda Extranjera	10,145.8	10,489.8	12,989.0
Préstamos y Descuentos	10,144.8	10,489.8	12,976.7
Otros Créditos	1.0	0.0	12.3
Otros Activos Netos	-2,798.7	-3,103.6	-3,306.5
ACTIVOS = PASIVOS	51,707.5	57,532.1	65,077.1
OBLIGACIONES MONETARIAS	11,514.8	13,191.6	15,806.8
Numerario en Circulación	5,118.7	5,487.8	6,415.5
Depósitos Monetarios	6,396.1	7,703.8	9,391.3
OBLIGACIONES CUASI-MONETARIAS	40,192.6	44,340.5	49,270.3
Depósitos Ahorro/Plazo	21,445.0	23,631.5	25,580.5
Otros Depósitos	100.4	112.0	126.4
Depósitos para Compra de Divisas	182.1	206.4	282.3
Depósitos en Moneda Extranjera	15,386.4	17,081.9	18,654.4
Bonos/Cédulas Hipotecarias	42.1	33.6	171.0
Ahorro Especializado	112.6	105.5	80.7
Certificados de Absorción Monetaria	894.3	840.5	1,725.9
Certificados de Absorción Denominados en Dólares	68.2	114.5	194.1
Otras Obligaciones	1,961.5	2,214.6	2,455.1

Fuente: Banco Central de Honduras y balances detallados del resto del sistema financiero.

p/ preliminar

^{a/} Balances Detallados del Banco Central, del Resto del Sistema Bancario y Sociedades Financieras.

Nota: Para fines comparativos, los Activos y Pasivos en Moneda Extranjera se han cuantificado al tipo de cambio de L17.7482 por US\$1.00, correspondiente al final de diciembre de 2003.



BALANCE CONSOLIDADO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2001	2002	2003 ^{p/}
ACTIVOS EXTERNOS NETOS	18,423.2	21,117.2	19,916.5
Reservas Internacionales Netas	19,603.8	21,919.7	20,575.2
Reservas Brutas	25,103.7	27,028.3	25,386.4
Obligaciones	5,499.9	5,108.6	4,811.2
Otros Activos Externos de Mediano y Largo Plazo	3,644.8	3,774.8	3,774.0
Otros Pasivos Externos de Mediano y Largo Plazo	4,825.4	4,577.3	4,432.7
Del Cual Endeudamiento Externo	3,912.4	3,552.6	3,317.6
Del Cual Intereses	38.5	34.4	36.4
ACTIVOS NACIONALES	-4,534.7	-4,020.3	-913.7
Crédito Interno	-8,535.4	-9,578.8	-7,838.9
Sector Público Neto	-8,825.1	-9,645.4	-8,157.3
Gobierno Central	-3,215.6	-2,960.0	-2,002.1
Crédito Bruto	993.2	946.2	2,290.0
Obligaciones	4,208.8	3,906.2	4,292.1
Depósitos	3,949.4	3,459.5	2,571.6
Otras Obligaciones	259.4	446.7	1,720.5
Resto Sector Público	-5,609.5	-6,685.4	-6,155.2
Crédito Bruto	41.6	32.8	29.3
Obligaciones	5,651.1	6,718.2	6,184.5
Depósitos	671.6	647.4	779.4
Otras Obligaciones	4,979.5	6,070.8	5,405.1
Sector Financiero	289.0	66.6	318.4
Bancos Comerciales	214.7	5.2	269.1
Bancos de Desarrollo	73.9	61.2	49.3
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	0.4	0.2	0.0
Sociedades Financieras	0.0	0.0	0.0
Sector Privado	0.7	0.0	0.0
En Moneda Nacional	0.7	0.0	0.0
En Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Netos	4,000.7	5,558.5	6,925.2
ACTIVOS = PASIVOS	13,888.5	17,096.9	19,002.8
EMISIÓN MONETARIA	6,374.3	6,985.2	8,056.1
OBLIGACIONES CON SECTOR FINANCIERO	6,319.4	8,888.9	8,673.5
DEPÓSITOS	2,726.5	4,313.7	4,047.9
Bancos Comerciales	2,266.3	3,639.2	3,650.1
Bancos de Desarrollo	170.1	349.5	183.8
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	234.7	262.6	142.6
Sociedades Financieras	55.4	62.4	71.4
CERTIFIC. DE ABSORCIÓN MONETARIA	3,592.9	4,575.2	4,625.6
Moneda Nacional	2,163.0	3,262.9	3,873.0
Bancos Comerciales	1,841.9	3,040.7	2,832.8
Bancos de Desarrollo	237.9	222.2	1,040.2
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	69.5	0.0	0.0
Sociedades Financieras	13.7	0.0	0.0
Denominados en Dólares	1,429.9	1,312.3	752.6
Bancos Comerciales	1,358.9	1,238.8	752.6
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	71.0	73.5	0.0
OBLIGACIONES CON PRIVADOS	1,194.8	1,222.8	2,273.2
Depósitos Monetarios	11.2	11.0	26.8
Otros Depósitos	39.0	50.4	44.1
Depósitos para compra de Divisas	182.1	206.4	282.3
Certificados de Absorción Monetaria	894.3	840.5	1,725.9
Certificados de Absorción Denominados en Dólares	68.2	114.5	194.1

Fuente: Banco Central de Honduras

p/ preliminar

Nota: Para fines comparativos, los Activos y Pasivos en Moneda Extranjera se han cuantificado al tipo de cambio de L17.7482 por US\$1.00, correspondiente al final de diciembre de 2003.



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

BALANCE CONSOLIDADO DEL RESTO DEL SISTEMA FINANCIERO ^{a/}

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2001	2002	2003 ^{p/}
ACTIVOS EXTERNOS NETOS	5,790.5	7,696.3	7,808.5
Reservas Internacionales Netas	9,462.0	10,944.3	10,724.4
Reservas Brutas	10,383.2	12,085.1	11,834.4
Obligaciones	921.2	1,140.8	1,110.0
Otros Activos Externos de Mediano y Largo Plazo	182.5	181.3	208.6
Otros Pasivos Externos de Mediano y Largo Plazo	3,854.0	3,429.3	3,124.5
Del Cual Endeudamiento Externo	3,854.0	3,429.3	3,124.5
ACTIVOS NACIONALES	39,892.4	43,197.3	48,898.3
Crédito Interno	39,116.9	41,467.6	48,816.0
Sector Público Neto	-2,735.2	-2,924.5	-554.9
Gobierno Central	-675.5	-682.0	1,288.0
Crédito Bruto	929.4	1,075.8	2,936.7
Obligaciones	1,604.9	1,757.8	1,648.7
Depósitos	145.5	339.9	269.9
Otras Obligaciones	1,459.4	1,417.9	1,378.8
Resto Sector Público	-2,059.7	-2,242.5	-1,842.9
Crédito Bruto	195.0	474.3	740.5
Obligaciones	2,254.7	2,716.8	2,583.4
Depósitos	1,384.9	1,666.7	1,700.9
Otras Obligaciones	869.8	1,050.1	882.5
Sector Privado	41,852.1	44,392.1	49,370.9
En Moneda Nacional	31,706.3	33,902.3	36,381.9
Préstamos y Descuentos	31,064.5	33,037.2	35,344.7
Otros Créditos	641.8	865.2	1,037.1
En Moneda Extranjera	10,145.8	10,489.8	12,989.0
Préstamos y Descuentos	10,144.8	10,489.8	12,976.7
Otros Créditos	1.0	0.0	12.3
Disponibilidades Monetarias	7,660.9	10,463.2	10,372.7
Depósitos en BCH	2,812.5	4,390.6	4,106.6
Billetes y Monedas en Caja	1,255.6	1,497.4	1,640.6
Certificados de Absorción Monetaria	2,163.0	3,262.9	3,873.0
Certificados de Absorción Denominados en Dólares	1,429.9	1,312.3	752.6
Otros Activos Netos	-6,885.4	-8,733.4	-10,290.4
ACTIVOS = PASIVOS	45,682.9	50,893.6	56,706.8
OBLIGACIONES CON PRIVADOS	45,393.9	50,821.5	56,388.4
Depósitos Moneda Nacional	27,891.3	31,385.9	35,027.3
En Cuenta de Cheques	6,384.9	7,692.8	9,364.5
De Ahorro	12,437.0	13,971.4	15,373.1
A Plazo	9,008.0	9,660.1	10,207.4
Otros Depósitos	61.4	61.6	82.3
Depósitos Moneda Extranjera	15,386.4	17,081.9	18,654.4
Bonos/Cédulas Hipotecarias	42.1	33.6	171.0
Ahorro Especializado	112.6	105.5	80.7
Otras Obligaciones	1,961.5	2,214.6	2,455.1
OBLIGACIONES CON BCH	289.0	72.1	318.4
Adelantos y Redescuentos	256.4	45.2	263.1
Otras Obligaciones	32.6	26.9	55.3

Fuente: Banco Central de Honduras y balances detallados del resto del sistema financiero.

p/ preliminar

^{a/} Incluye Bancos Comerciales, Bancos de Desarrollo Asociaciones de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras.

Nota: Para fines comparativos, los Activos y Pasivos en Moneda Extranjera se han cuantificado al tipo de cambio de L17.7482 por US\$1.00, correspondiente al final de diciembre de 2003.



BALANCE GENERAL CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2001	2002	2003 ^{p/}
ACTIVOS			
Activos Internacionales	28,694.4	31,972.9	32,057.2
Oro y Divisas	24,345.0	27,097.8	26,653.2
Tenencia DEG	4.9	8.4	2.0
Aporte de Capital en Oro y Divisas	1,621.3	1,904.0	2,178.5
Aporte en M/N Instituciones Financieras Int.	2,705.0	2,946.9	3,210.0
Inversiones en M/N Instituciones Financieras Int.	18.2	15.8	13.5
Crédito e Inversiones	6,916.3	7,483.0	8,741.8
Sector Público	6,537.4	7,123.6	8,264.8
Sector Bancario	378.4	359.4	477.0
Otros	0.5	0.0	0.0
Propiedades	115.3	122.3	120.2
Propiedad, inmueble y equipo	189.3	206.2	213.4
Depreciación acumulada	-74.0	-83.9	-93.2
Otros Activos Internos	1,433.6	1,950.1	3,361.8
Activos Contingentes	333.8	342.9	338.4
TOTAL ACTIVOS Y PASIVOS	37,493.4	41,871.2	44,619.4
PASIVOS			
Pasivos Internacionales de Corto Plazo	1,947.7	1,749.8	1,430.0
Obligaciones con FMI	1,781.7	1,560.1	1,168.4
Otras Obligaciones	166.0	189.7	261.6
Endeudamiento Externo a Mediano y Largo Plazo	8,038.7	8,320.0	8,795.6
Emisión Monetaria	6,374.3	6,985.2	8,056.1
Billetes	6,241.3	6,849.9	7,914.8
Monedas	133.0	135.3	141.3
Depósitos	8,832.5	10,480.3	9,747.8
Sector Público	4,446.7	4,119.1	3,390.4
Sector Privado	4,254.1	6,275.1	6,294.5
Otros	131.7	86.1	62.9
Títulos y Valores del BCH ^{1/}	9,747.4	12,173.0	13,889.4
Asignación DEG	369.9	436.7	502.6
Otros Pasivos Internos	1,213.7	686.6	910.6
Capital y Reservas	635.4	696.7	948.9
Capital	218.2	218.9	218.9
Reservas	417.2	477.8	730.0
Pasivos Contingentes	333.8	342.9	338.4

Fuente: Banco Central de Honduras

p/ preliminar

1/ Incluye inversiones del Fondo CCC en títulos valores del BCH.



DE HONDURAS BANCO CENTRAL



